Redactor en Jefe, EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 9 a. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 2 de Marzo de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,288

Notas de Fénix

Nuestro gobernante ha festejado ayer su tercer aniversario del advenimiento al trono.

Decían los augures que la vida de Su Excelencia estaba en un hilo, por efecto de implacable enfermedad;—pero lo cierto es que el señor Cuestas se halla en aptitud de enterrar á muchos, con la añadidura de que ha sabido conservar su pellejo contra posibles y quizás probables acechanzas.

El rasgo mas típico de la administracion del señor Cuestas es la firmeza

Antes, era moneda corriente que el gobernante fuera dependiente del *qué dirán* y del temor al militarismo De sargento arriba, con ó sin mando, la voz de resongo ó de rebeldía resonaba autoritariamente, y la opinion pública la tomaba en cuenta, con toda solemnidad, experimentándose la influencia del caso en la Bolsa y en los círculos políticos.

Ahora, ahí están los hechos,—el presidente de la República ordena y manda, sometiendo á su legítima autoridad las pasiones y los resabios.

Convengamos en que el señor Cuestas, con todos sus defectos de carácter, posée entre otros merecimientos el de conocer los bueyes con que ara: picanazo aquí y mansedumbre allá, y así vamos andando con la esperanza de llegar en paz al *desideratum* nacional el 1.° de Marzo de 1903.

***

El correo de Italia nos trae una noticia extraordinaria. Hela aquí, tal cual la publica el verídico y prudente *Journal des Debats*: «Parece averiguado que en B lonia el público silbó á la Bella Otero. Esta tuvo que salir del teatro por una puerta secreta, para escapar á la rechifla. Entre los mas hostiles manifestantes encontrábase Gabriel d'Annunzio »

Si se tratase (dice Gomez Carrillo) de una muñeca rubia, frágil, ligera, luciente, casi artificial; de una muñeca de seda y encajes, como las que Guillaume pinta en sus álbums, como las que Jean Lorrain retrata en sus cuentos; de una muñeca sin alma, sin fuego, sin vida, de un pajarillo de lujo, en fin, se comprendería la hostilidad del poeta. Lo frívolo, en efecto, le parece repugnarle ahora. Pero se trata, por el contrario, de una de las mujeres menos vulgares de nuestra época, de una morena de belleza casi trágica, de vida caprichosa, de historia aventurera.

Se trata de una de las raras cortesanas que en nuestra época de burguesía todopoderosa ha logrado imponer en el mundo entero la tiranía de su loca voluntad Se trata de una mujer que encarna, ante Europa, la poesía casi salvaje de la España moruna y la leyenda de celos, de pasiones, de venganzas, de heroismos, de ritmo, de sol, de claveles, de sangre, de voluptuosidad y de muerte, de la Andalucía de alma árabe. Silbarla es como protestar contra toda una poesía.

Los telegramas de Roma dicen tambien que Otero «se había propuesto ver al Papa aun sin pedirle audiencia» Quizás por esto la silbó el poeta enemigo de la ignorancia, pensando en que es necesario ser menos culto que un zulú para creer que puede entrarse en el palacio de un soberano lo mismo que en una taberna de los Campos Elíseos. «Un guardia pontificio—escribe una agencia italiana expulsó del Vaticano á la bailadora y á su compañero. Aquí la bella resulta ridícula. En primer lugar, hace pensar en aquellas malas casas de ciudad antigua, donde una vela arde siempre ante una imagen de la Virgen. Luego nos prueba que el barniz europeo, la capa civilizada, es muy lijera en la «señorita»...

***

Reclamamos equidad en los juicios referentes á nuestras policías rurales

Unos *matreros* acaban de dar muerte á dos agentes policiales, en el departamento de Tacuarembó.

Alrededor de ese hecho, que nada tiene de sobrenatural, se bordan acerbas censuras á la administracion departamental á cuyo cargo está la guarda de vidas y haciendas.

El bandido Musolino, durante algunos meses tuvo en movimiento á millares de soldados, y se excitaba su captura con la oferta de una crecida suma de dinero. ¿Y qué?... Fué atrapado *por casualidad*.

Un día, pasando por la Sierra de los Tambores, departimos con el general Galarza á propósito de aquel agreste y espléndido pedazo de nuestro suelo.

—Mire,—nos dijo, despues de recordar preeras de Juan de la Cruz Ledesma en los bosques del Río Negro;—las gentes de Montevideo, que no han salido del Paso del Molino, cometen injusticias frecuentes. ¿Quién saca de ahí, quién sorprende á un hombre conocedor del terreno? ¡Ni que fuera una calle de la capital!...

En efecto. La impresion topográfica y la idea de las grandes extensiones que debe vigilar un número reducido de guardianes, inclinan á no incurrir en excesos de severidad y acaso á pecar de indulgencia en las comparaciones con otros países.

***

Con su correspondiente retrato, ó cosa parecida, trae un diario europeo esta noticia:

«La REINA DE SERBIA—Como guapa es guapa la reina Draga, ó Draga, como la llaman familiarmente en la corte y en las villas.

El 15 de Enero dió en el palacio del rey su esposo un baile oficial, que no fué, segun cuentan, un modelo, en lo que respecta á la etiqueta.

El rey bailó como un estudiante en Carnaval y cuando se cansó se fué á la cama, dejando á su esposa bailando el cotillon con verdadero entusiasmo, trastornando las cabezas de todos los individuos del cuerpo diplomático y no dejando muy bien parado el protocolo.

Dicen que el rey quiere abdicar, y que dejará la corona si le dan en compensacion 250 000 francos de renta al año y un hotel amueblado en Monte-Carlo.

Indudablemente, á ese rey le abruma el peso de la corona. ¡Qué diablos! Nada mas democrático que la francachela, y principalmente en acuerdo conyugal y con verdadero entusiasmo.

Fénix.

CAMARA DE DIPUTADOS

RECHAZO DE LA MOCION CAPURRO

Barra pletórica y con tendencias á desbordar en manifestaciones ruidosas Asistencia media en el recinto: dos terceras partes del número total de diputados. En todo el mundo la conviccion de que la batalla sería decisiva en el asunto de los poderes por Montevideo

El señor Lauro B. Rodriguez continúa su discurso comenzado en la sesion anterior.

Dice que hay presunciones vehementísimas de que el poder público ha intervenido en la última contienda electoral y que su intervencion ha sido «una sorpresa, una emboscada en tiempos de paz»—Cree de su deber adherirse á la mocion Capurro para que con la revision del escrutinio se haga conciencia pública sobre la extension del fraude.

Concluye afirmando que en esta ocasion y unidas en un mismo propósito moralizador se saludan con respeto las banderas de los dos grandes partidos tradicionales, y los nacionalistas, ante el empeño de los adversarios por combatir el fraude, pueden decir con orgullo: «Son nuestras ideas que pasan exaltadas por la moral política y al redoble de un tambor que no es el de Santerre » (Aplausos).

El doctor Del Campo manifiesta que es á la vez partidario de la revision del escrutinio y de la validez de los poderes Está convencido de que si la Comision Departamental del Partido Colorado fué la que organizó el fraude, lo hizo con elementos de procedencia gubernativa. Pero ante la protesta y las alegaciones de la referida Comision, no queda otro recurso que reveer el escrutinio, porque si esa revision no se llevara á cabo, ¿quién se atrevería despues á sostener que la Comision Departamental Colorada no tiene razón?

El doctor Espalter rebate los argumentos aducidos en esta y en la anterior sesion por los señores Tiscornia, Rodriguez, Del Campo y Pereda. Refiriéndose á este último, asegura que lo vé perseguido por la vision del oficialismo como se vela perseguido Hamlet por la sombra de su padre. Cree que el señor Pereda es inconsecuente al no admitir que los empleados públicos tienen derecho á votar, puesto que en la reciente eleccion de Paysandú muchos empleados públicos favorecieron con su voto al señor Pereda.

Este exclama: «es inexacto» El doctor Espalter contesta: «Me conduele ver que el señor Pereda se hace violencia en esta ocasion para faltar á la verdad». (Mas tarde el señor Pereda hace mencion de esta frase considerándola ofensiva, y el doctor Espalter se apresura á retirarla declarando que no ha querido darle el alcance que se le supone. El señor Pereda manifiesta que no esperaba menos de la antigua amistad que lo vincula al doctor Espalter y el presidente doctor Cuñarro propone á la Cámara que no figuren en el acta las frases que han originado el incidente).

El señor Enciso se muestra partidario de la revision, pero anticipa que en la cuestion del voto de los guardias civiles opina que ese voto es completamente válido. El doctor Arturo Berro declara que en su concepto ha habido evidente intromision oficial en las últimas elecciones y que votará por eso en el sentido de que se revea el escrutinio, y el doctor Martin Aguirre pide que quede constancia de que votará á favor de la mocion Capurro, y si ésta fuera desechada y se entrara al fondo del asunto manifiesta desde luego que votará en contra del informe de la Comision de Poderes.

El señor Pereda advierte que, si bien se ha manifestado contrario á la revision, votará por ella, porque lo que abunda no daña y porque esa medida concurre al fin que él persigue El doctor Areco mociona para que la votacion sea nominal y esa mocion es aprobada.

Enseguida se procede á tomar la votacion, dando el siguiente resultado:

Por la afirmativa—Rodriguez (L.), Del Campo, Riestra, Berro (C.), Brito del Pino, García, Berro (A), Castro, Enciso, Pereda, Areco, Aguirre, Tiscornia, Suarez, Figari, Lopez, Graña, Ferrando y Olaondo, Ross, Gil (M.).

Por la negativa—Avegno, Fajardo Barabino, Soté y Rodriguez, Alves, Mendoza, Rodriguez (R), Gonzalez Lerena, R xlo, Segundo, Velloso, Orique, Espalter, Romeu, Sosa, Moreno, Imas, Rodriguez (G.), Lacueva Stirling, Olivera, Herrero y Espinosa, Vidal y Fuentes E heverrito Viera, Gozo, Florito, Rodriguez (A. M.), Vazquez Varela, Mora Magariños

Durante la votacion nominal la barra comenzó la serie de ruidosas manifestaciones que debian concluir poco despues en uno de los mayores escándalos que haya presenciado la Cámara.

Algunos votos á favor de la mocion Capurro eran saludados con aplausos; algunos de los votos contrarios merecieron ya siseos, ya maullidos, ya estornudos, ya rumores tan característicos como incongruentes

En vista de esa perseverante salida de tono el doctor Cuñarro ordena el inmediato desalojo de la barra. El señor Gozo solicita que no se adopte esa medida de rigor: «la barra es el pueblo y como es el pueblo, tiene el derecho de opinar »

La barra aplaude, pero sigue en sus vociferaciones: Viva el doctor Areco! Viva el señor Pereda! Abajo los *manjiunes*! Mueran los blancos! El escándalo sigue *in crescendo* hasta que la fuerza pública desaloja á los desaforados y mete en la cárcel á los mas chillones.

El señor Pereda manifiesta que faltan pocos minutos para terminar la sesion y que no le basta ese tiempo para fundar el proyecto sustitutivo que ha de presentar sobre el fondo del asunto y pide por consiguiente que se dé por terminado el acto. Así se resuelve.

Al salir á los corredores y á la calle los señores diputados son objeto de diferentes manifestaciones.

Torneo Nacional de Esgrima

Con asistencia de una delegacion de la sociedad Cristóbal Colon, á cuyo beneficio se destinan las utilidades que se obtengan, sesionó anoche el Comité Ejecutivo del Torneo Nacional de Esgrima que debe efectuarse en el corriente mes.

En primer término, se acordó que el precio de las entradas al local en el que se celebrará la fiesta sean de setenta centésimos para asistir al Torneo y de un peso para asistir á la gran Academia.

Luego se resolvió dar á la gran Academia todo el *entourage* de una velada social, invitado para que tomen parte en ella, á nuestros aficionados de canto y música.

Según manifestaciones hechas por uno de los miembros del Comité, desde ya se cuenta con el concurso de las distinguidas señoritas Espinosa y Paccard, así como de una importante estudiantina.

Se dió cuenta tambien de algunas cartas recibidas de Buenos Aires de parte de maestros y tiradores de aquella capital, quienes aceptan gustosos la invitacion que se les remitió días pasados para que tomen parte en la gran Academia.

Por último, el secretario comunicó que se han recibido más obsequios destinados á premiar á los vencedores del torneo, y que entre ellos figuran un bronce titulado «El triunfo de las artes», donado por el Círculo de Armas, y una elegante columna de bronce con termómetro, ofrecida por los niños Romeo y Mario Rivas, hijos del profesor de esgrima capitan Peregrino Rivas.

MONUMENTO Á LAVALLEJA

La Comision del monumento al general Lavalleja ha presentado á la Cámara de Senadores la bien fundada peticion que se leerá en seguida. Se trata de dar andamiento á un proyecto ya sancionado por la Cámara de Diputados, que destine la suma de ocho mil pesos para el monumento que debe erigirse en la ciudad de Minas al heroico jefe de los Treinta y Tres Orientales. Es bien pequeña la erogacion y debe en consecuencia apresurarse el Senado á convertir en ley el proyecto de que nos ocupamos, cerrando así la suscripcion pública á la que todo el país ha contribuido ya con entusiasmo.

Sería verdaderamente inexplicable que por la actitud de un alto poder del Estado, del único que está encargado por la Constitucion de rendir honores á los grandes servidores de la patria, tuviera que aplazarse una vez más la honrosa idea de solemnizar el 19 de Abril inaugurando el monumento conmemorativo de las hazañas que esa fecha simboliza.

He aquí ahora el documento de la referencia:

Minas, 25 de Febrero de 1902. A la Honorable Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay.—Honorable Cámara:—La Comision del Monumento al general Lavalleja en esta ciudad, solicita de V H. el favorable y pronto despacho del proyecto de ley sancionado ya por la Honorable Cámara de Representantes que destina los recursos que faltan á esta Comision para poder dar término á su patriótica tarea, é inaugurar, como proyecta, el expresado monumento el 19 de Abril próximo.

La necesidad evidente de honrar, una vez por todas, la esclarecida memoria del heróico jefe de los Treinta y Tres nos exime de argumentar en favor de la creacion de recursos para rendir esos honores póstumos que serán consagrados y exteriorizados por medio de una estátua ecuestre debida al genio artístico del hábil escultor don Juan M. Ferrari, que ha merecido en la prensa nacional los mas favorables juicios de la crítica;—cuya estátua está pronta para ser fundida en bronce en estos días, habiendo sido colocado ya en esta ciudad el pedestal de granito que debe servirle de base.

Por suscripcion popular obtenida en todos los departamentos de la República se ha conseguido pagar más de las dos terceras partes del costo del monumento.

El poder público no ha contribuido con suma alguna para tan patriótico fin.

Votándose la suma de $ 8.000 que destina el proyecto á estudio del H. Senado, habrá algun pequeño excedente que desde ya lo solicitamos para arreglo y ornato de la misma plaza pública que ostentará con noble orgullo el artístico monumento, cuya plaza pudiera muy bien denominarse «Lavalleja».

Pedimos, pues, como al principio hemos dicho, el pronto y favorable despacho del proyecto referido, á fin de que podamos inaugurar en la fecha indicada el patriótico monumento,—que es toda una obra de arte segun los entendidos en la materia,—cumpliendo así el justísimo deber de honrar para siempre en su ciudad natal al glorioso triunfador del Sarandí.

Agradeciendo al Honorable Senado la atencion que preste á este asunto, que con toda preferencia la merece, lo saludan con la mas alta y respetuosa consideracion. Por la Comision: *Horacio Albistur*, presidente *Juan Zeballos y Maguna*, secretario.

Homenaje al doctor Aramburú

Del Durazno ha enviado el señor Avelino T. Sierra la lista de suscripcion á su cargo conteniendo las siguientes adhesiones:

Suma anterior $ 1.642.95, Juan J. da Silva $ 5, Leonidio Ferreira 2, Bernardo A. de Freitas 4.70, Francisco Rodrigues Cardoso 2, José J. Posada 2, Bernardo Freitas (hijo) 1, J. Riccetto (hijo) 2, Leovigildo Silva 1, Salvador Losco 1, Bernardo T. de Abeila 3, Nicasio Ricetto 4.70, Avelino T. Sierra 5

La lista del Paso del Molino con el anex que publicamos á continuacion ascendió á $ 88.40; á saber:

Enrique Gomjuez 0 20, Marcelino Pintos 0.50, Alberto Raffo 1, Adalberto Rodriguez 0.50, N. Diaz 1, Juan Tramontano 0.50, Carlos Parodi 0.50, Lombardi Hnos. 0.20, Luis A. Mastropaolo 0.50, Antonio Berme 0.50, Santiago Venzura 0.20, S. Puppo 3, Francisco Bianchi 0 50, Juan Cúneo 0.50, Martin Monho 0 50

Sigue la lista de la capital: Pablo Belsso 1, Delfino Hnos 4.60, Enrique Marshall 0.50, Carlos M Silva 2, Juan Vidal 0.50, Viuda Moretti, Castelli y C.ª 1 50, Modesto Fernandez 1, Rafael Marasco 0.50, Un gallego 1.—Total $ 1 699.05. (Siguen las adhesiones).

Publicamos á continuacion algunas comunicaciones recibidas:

Paysandú, Febrero 26 de 1902.—Señor don Jacinto Alvariza, iniciador del monumento al doctor Aramburú.—Montevideo.—Señor:—Tengo el agrado de comunicarle que con fecha de ayer quedó constituida en esta localidad la Comision encargada de secundar los trabajos iniciados por usted en esa capital, tendentes á erigir un monumento que perpetúe la memoria del patriota ciudadano Dr. Aramburú, cuya muerte hoy todos lamentamos.

La forma en que ha quedado constituida dicha comision es la siguiente:

Presidente, Juan José Megget; secretario, Máximo Bascaul; tesorero, Adolfo Horta; vocales: Manuel E. Rumbys, doctor Manuel Crovetto.

Los trabajos se empezarán de inmediato y una vez terminados, se dará cuenta á usted de su resultado

Aprovecho la oportunidad para felicitar á usted por su patriótica iniciativa y saludarlo con su consideracion mas distinguida *Juan José Megget - M. Bascaul.*

Cuchilla del Salto. Tala, Febrero 25 de 1902.—Señor don Jacinto M Alvariza.- Montevideo.—Muy señor mío:—A su debido tiempo tuve el gusto de recibir su circular de fecha 30 de Enero próximo pasado, por l cual me comunicaba usted el honroso cometido que se me había designado para la recoleccion de fondos destinados al monumento que se levantará al distinguido y apreciado ciudadano doctor don Domingo Aramburú (Q E. P. D)

Por motivos agenos á mi voluntad no me fué posible ocuparme de inmediato de dicho cometido, pero ahora me ocupo de él y daré cuenta á usted de su resultado.

Sin más, tengo el gusto de saludarlo atentamente su afectísimo y seguro servidor.—*Carlos A. Martinez.*

NOTA—Quedo completamente á sus órdenes en lo que pueda ser útil.

Instruccion Pùblica

Universidad—Á causa de que no asistieron algunos examinadores, no se efectuó el exámen general práctico de notariado del señor Andrés Cassaglia. Este exámen se verificará el lunes á las 5 de la tarde con una mesa compuesta por los doctores De María, Freitas y Berinduague y escribanos Perez Carta y arriére.

—Rindió exámen de Práctica Forense primer año, el señor Manuel Paiz Martinez, siendo aprobado

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha aceptado la renuncia presentada por la señorita Rosa M util del cargo de maestra de la escuela de primer grado número 1 de San José. Para sustituirle se designó á la señorita María E Espinola.

—Se ha nombrado maestra interna de la escuela rural número 1 de San José á la señorita Rosa M goacaveill.

—Habiéndose concedido licencia por el término de un mes al maestro de la escuela número 21 de Colonia señor Pedro Jounet, se ha nombrado para sustituirlo á la señorita Maria Inés Machiavello.

—Se ha declarado cesante en el cargo de maestra de la escuela de Tres Cruces, departamento de Artigas, á la señorita Zelmira O. de Ipar.

En su lugar se ha nombrado á la señorita Teresa B. Morandini maestra nacional con título de primer grado, que hasta la fecha ha ocupado el cargo de ayudante de la escuela rural número 24 del departamento de la capital.

La Direccion General ha resuelto aplazar la apertura de los cursos de los Institutos Normales para el 1.° de Abril próximo.

SPORT

En Maroñas—La circunstancia de correrse hoy en Maroñas el Premio Ensayo, en el que harán su *debut* los potrillos de dos años, hará que vaya mucha gente á las carreras, ansiosa de ver cómo se desempeñan los ejemplares de la nueva generacion. Estos son hijos de los principales padrillos del país.

Hay tambien un hijo de Gay Hermit, semental de la Argentina. Todos los compositores acarician las más risueñas esperanzas en el triunfo de sus pupilos, y es natural, porque si saben que el grupo anda bien, ignoran cómo corren los demás.

Por la misma causa el cronista se halla en figurillas para indicar los ganadores. Sin embargo, ahí van candidatos.

Premio Reapertura—Washington.
» Express Omnium.
» Ensayo Chiquito.
» Guerrillero Fram.
» Ofenbelt—Karthum.
» Progreso—Lybia.

En Palermo—En Buenos Aires habrá tambien interesantes carreras en Palermo, siendo el clásico el Premio Reapertura.

Nuestros pronósticos son:

Premio Distinguido—Esopo.
» Tántalo San Carlos.
» Remate—Atrevido.
» Apertura—Delfio.
» Senegal—Moschlon.
» Judío Aujou.
» Alacrán—Farceur.

Reunion del 9 de Marzo de 1902—Premio Exmoor 1300 metros Montiel, Gauchito, Fram, Alegrías, Egipcia, Trafalgar.

Premio Otoño — 1400 metros (clásico)—Omnium, Karthum, Vivaracho, Olimar Chico, Fido, Krupp, Chato, Coraza.

Premio Asturian—1100 metros—Paolin, Mario, Iararaca, Dandy, Bastardo, Zorro, Cachucha, Lutece.

Premio Duque O'Berwich—1000 metros—Lingote, Albricias, Agua Viva, Uruguayo, Monreal

Premio Júpiter—2000 metros—Montiel, Lybia, Gauchito, Victoriosa, Manzanares.

El handicap el lunes 3 á las 4 p. m

El forfait el martes 4 á las 4 1/2 p. m.

No habiéndose llenado la 1.ª carrera se llama á propuestas para el lunes á las 5 p. m para la siguiente carrera, que será la 1.° del programa:

Premio Hervidero—Para caballos de 3 años y más edad que nunca hayan ganado Distancia: 1000 metros. Entrada: 10 $. Premio: 300 $. Peso por edad.

Rojo y Blanco

Ha llamado la atencion el número aparecido ayer del periódico *Rojo y Blanco*, mejorado notablemente en sus secciones informativas y literarias.

La casa editora de Barreiro y Ramos ha realizado á ese respecto un *tour de force*, pues no contando todavía con la práctica que á la larga obtendría para la impresion de un semanario del carácter de *Rojo y Blanco*, ofrece un trabajo escogido.

Entre las ilustraciones del número de ayer figura una del doctor Lapeyre que ha sido justamente alabada por la precision de los rasgos y la oportunidad de la concepcion y unos hermosos versos del señor Emilio Frugoni.

Es de esperarse que esta segunda época de *Rojo y Blanco*, sea en un todo propicia, para que pueda esa revista nacional alcanzar el grado de progre os á que tiene derecho la cultura de esta capital.

SECCION MILITAR

Fuerzas del 2.o de Caballería—Ayer llegaron del Durazno por disposicion del Estado Mayor General setenta plazas del Regimiento 2.° de Caballería que manda el coronel don Pablo Galarza.

La tropa viene al mando del 2.° jefe, comandante José María Tavera

Se aloja provisoriamente en el local que ocupó el Pabellon Nacional

Entendemos que la tropa del 2.° permanecerá algun tiempo en la capital, siendo relevada por otra del 4.° de la misma arma.

Carpas para el 6.° de Caballería En el vapor Tabaré fueron embarcadas setenta carpas destinadas al Regimiento 6.° de Caballería que se halla acampado en la costa del arroyo de Rocha, en el departamento del mismo nombre.

Revision médica—El lunes se dará comienzo en la Academia General Militar á la revision de los aspirantes á la beca en la escuadra argentina y de ingreso en la Academia.

El mayor Tarabal—Partió para el Salto en el tren nocturno, el sargento mayor don Benjamin Tarabal, en compañía del inspector de policías señor Zufriategui.

Nuestros informes nos inducen á creer que el mayor Tarabal va á hacerse cargo de la Compañía Urbana de aquel departamento en reemplazo del mayor Castro, que vendrá á la capital á ocupar otro puesto

Tribunal de exámen—La Comandancia de la Academia G. Militar ha nombrado para componer las mesas de examen de reparacion é ingreso á los siguientes profesores: Para aritmética y nociones sobre ciencias físico-naturales, teniente coronel don Luis Fabregat, capitanes don Adolfo M. Delgado, y don Vicente Magallanes. Para gramática elemental, geografía general é historia, teniente coronel graduado don Carlos Morador y Otero, capitanes don Guillermo Lyons y don Liborio Echevarría. Para álgebra y geometría plana, teniente coronel don Luis Fabregat, capitan don Adolfo M Delgado, teniente 2.° M. Silvestre Mato. Para física, capitan don Vicente Magallanes, teniente 1.° graduado don José R. Usera y teniente 2.° don Silvestre Mato. Para artillería: teniente coronel don Carlos Morador y Otero, mayor don Julio Dufrechou y capitan Guillermo Lyons.

Art. 7.° Los tribunales de exámenes para los aspirantes á ingreso en la Escuela Naval los compondrán: Para aritmética, álgebra y geometría, teniente coronel doctor don Luis Fabregat, capitan don Adolfo M Delgado y teniente segundo don Silvestre Mato Para castellano: doctor don Diego Capella y Pons, capitan don Guillermo Lyons y teniente segundo don Silvestre Mato. Para geografía é historia: teniente coronel graduado don Carlos Morador y Otero, capitan don Guillermo Lyons y doctor don Liborio Echevarría.

Dos mociones útiles

LA PLAZA CONSTITUCION

ESTATUA A DON BRUNO M. ZABALA

La Junta, en su sesion de ayer de tarde, dictó las resoluciones que van respectivamente al pié, de las dos mociones que se transcriben en seguida, presentadas por el presidente de la corporacion doctor Juan L. Heguy:

La plaza Constitucion

Considerando: A—Que no puede ser mas pobre el aspecto que ofrece la plaza Constitucion, sea por la deficiencia de su ornamentacion reducida á unos cuantos árboles, muy viejos algunos, con los que contrastan otros de reciente plantacion, afectando todos formas raras con sus troncos curvilíneos y sus copas ladeadas y resaltando aún mas esa variedad de edades y contornos por los vacíos producidos en sus filas con el andar del tiempo y el mal trato de los transeuntes, sea por el estado de deterioro de las veredas laterales cuya estrechez no permite transitar á mas de dos personas de frente y por igual deterioro y falta de amplitud de las veredas diagonales;

B—Que es ya tiempo que desaparezcan los palos que sirven de soporte á las lámparas de arco voltáico colocadas en el centro de los canteros;

C—Que la fuente colocada en el centro de la plaza, sin que entremos á comentar su valor artístico ni tampoco las inscripciones puestas de relieve en sus mármoles, en las que al lado de nuestras mas brillantes efemérides nacionales figuran nombres que carecen de condiciones para merecer el honor dispensado, esa fuente, decimos, ocupa un lugar que no le corresponde, por simbolizar mucho mas que un progreso en nuestros servicios municipales, el éxito de una concesion acordada á una empresa particular;

D—Que el espacio que ocupa dicha fuente debe dejarse libre y expedito, pues cualquier monumento colocado en él, á mas de constituir un estorbo para la circulacion del público que, á medio andar por las veredas centrales, se encuentra con un tropiezo, contraría la perspectiva de las líneas diagonales, en cuya direccion se extienden las alamedas que cruzan la plaza, lo cual está en oposicion con los principios mas elementales de la estética;

E Que por tener la plaza Constitucion una superficie muy limitada y ser el punto de reunion de numeroso pueblo en los días en que se producen importantes acontecimientos políticos en el Cabildo ó durante las fiestas religiosas que se celebran en la Iglesia Metropolitana, no es lógico reducir aún su capacidad con canteros de césped ó de flores que, á mas de ser un estorbo para la libre circulacion, serían pisoteados y destruidos por la misma concurrencia de pueblo, hago mocion para que:

1.° Se renueve por completo y en la debida oportunidad el arbolado de la Plaza Constitucion, plantándose plátanos de tres años por lo menos á ambos costados de las veredas laterales y diagonales, como se ha hecho en las plazas Cagancha y Treinta y Tres

2.° Que se construyan veredas de granito colorado ó azul (que no sustituye ni estética ni económicamente ninguna baldosa ó mosaico) de lo menos cinco metros de ancho alrededor de la plaza y de seis en las líneas diagonales.

3.° Que se coloquen grandes candelabros de bronce, selectos de forma y de fabricacion, en el centro de los canteros, destinados á la iluminacion con arcos voltaicos

4.° Que se coloque igual número de bancos sólidos y de forma adecuada en todas las veredas

5.° Que se proceda á la traslacion á otra plaza ó sitio público, de la fuente establecida en el centro de la Plaza Constitucion.

6.° Que se deje completamente libre para el tránsito el espacio ocupado por dicha fuente y se coloquen en los cuatro ángulos formados por las veredas diagonales, motivos alegóricos de dimensiones apropiadas. Montevideo, Marzo 1.° de 1902.—*Juan L. Heguy*.

Junta E Administrativa —Montevideo, Marzo 1.° de 1902. Aceptado en general el plan de ornamentacion proyectado, nómbrase una Comision Especial compuesta de los señores directores de Contaduría, Parques y Jardines, Tesorería y Obras Municipales, presidida por el infrascrito, para que dictamine, formulando al mismo tiempo el presupuesto respectivo con la presentacion de un cróquis indicativo de los trabajos y reformas á practicarse.—*Heguy*, presidente; *R. V. Benzano*, secretario general.

Estátua á Zabala

Considerando: A Que existiendo una ley que dispone la ereccion de una estátua al fundador de la Ciudad de Montevideo don Bruno Mauricio de Zabala, «hombre prudente, justo y esforzado» y «protector de los indígenas», al decir del historiador Bauzá;

B—Que en dicha ley se estatuye que la Nacion contribuirá con la suma de 10 000 pesos para la ereccion del referido monumento en el centro de la plaza que lleva aquel nombre;

C—Que es un deber de la Junta E. Administrativa propender á la realizacion de tan elevado propósito:

D Que honrar en esa forma la memoria del insigne vascongado, significa no solo tributar el homenaje de nuestra admiracion y respeto á una personalidad histórica, sino tambien simbolizar ante propios y extraños una manifestacion de nuestra civilizacion y cultura, hago mocion para que del seno de la Junta sea nombrada una Comision que inicie y dirija los trabajos conducentes á llevar á cabo la ereccion de la estatua al fundador de la ciudad de Montevideo en consonancia con la ley de 10 de Julio de 1883.—Montevideo, Marzo 1.° de 1902.—*Juan L. Heguy*.

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Marzo 1.° de 1902—Conforme la corporacion con el pensamiento de que instruye la precedente mocion, queda aceptada por unanimidad, constituyéndose con ese motivo todos sus miembros en Comision General con el objeto de llevarla á término definitivo.—*Heguy*, presidente—*R. V. Benzano*, secretario general.

Aniversario presidencial

Aun cuando no hubo ningun anuncio de que se verificaría recepcion ayer en casa del Presidente de la República con motivo de cumplirse el tercer aniversario del Gobierno Constitucional del señor Cuestas, fué muy considerable el número de personas que acudieron á saludar á S. E.

Desde las 10 de la mañana el señor Cuestas recibió visitas hasta pasadas las 11 1/2.

Entre las personas que estuvieron á saludarle por la mañana figuraban las siguientes:

Ministros de Gobierno, de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina; generales Nicomedes Castro, Ramon Tabares y Fortunato Flores; coroneles Marquez, Abreu, Pollo, Gimenez, Rodriguez (F. L.), Amaro y De Grossi, capitan Loriente, doctor Juan L. Heguy, mayores Justo Castro y Carlos Albin, doctor Carlos Muñoz Anaya, mayores Pedro Gesta y Ramon Navarro, coroneles Laguarda y Remigio Ayala, comandante Olivencia, mayor Olave, capitan Bravo, coronel Celedonio Islas, José R. Catalá, comandante Varas, senador Juan P. Castro, comandante Octavio Mu las, Oscar Hordeñana, Ramon A. Costa, coroneles Sebastian Buquet y Esteban Scabini, mayor Suburu, Augusto Madalena, capitan Victor Serrato, coronel Vicente Magallanes, comandantes Mir y Fialho, mayor Muñoz, coroneles Cardozo y Lamas, Carlos Nery, coronel Chaves, comandante Morador y Otero, Miguel Zamacois, Pablo Zufriategui, coronel Pedemonte, capitan Arturo Herrera, Francisco Avegno, comandante Olmedo, J. B Servente, coroneles Vinillac, Villar, Borques, Varela, teniente Yanicelli, comandante Villaverde, teniente Castro, monseñor De Leon, doctor Antonio María Rodriguez, comandante Arias, senador Fernando Pereda, doctor Augusto Acosta y Lara, comandante José A Otero, Julio Otero, coronel Larrobla, coronel Montero, jefe político de la capital y empleados superiores, Santiago Garavagno, coroneles Laureano Herrera y Labadie, Francisco García y Santos, coroneles Barriola, Despeyroux, Cancela y Casciani; comandante Bañales, Cárlos de Arteaga, Juan Vignolo, doctor Vicente Tagle, Gonzalez Roca, doctor Domingo Gonzalez, J. A. Capello, comandante Quinteros, Carlos S. Viana, doctor Ventura Fernandez, Eduardo Iglesias, coronel Zoilo Pereira, comandante Fabregat, coroneles Antonio Gonzalez y Alejandro Gonzalez, mayor Queirolo, Enrique Givogre, Alberto Ros, doctor Abel J. Perez, Joaquin R Sanchez, comandante Montero, senador Rodriguez Larreta, Santiago Barabino, doctor Solé Rodriguez, coronel Bernabé Herrera y Obes Julio Martinez Lamas, Julio B. Sosa, Laureano B. Brito, mayor Tarabal, doctor Fernandez Espiro, doctor Luis Varela, doctor Brusco, doctor Angel Crovetto, doctor Martin C. Martinez, doctor Teófilo E. Diaz, Gualberto de Medina, doctor Mariano Pereira Nuñez, Vaz Ferreira, Antonio Gozo, Emilio Avegno de Avila, Arturo Rivera Peña, Antonio Montero Wentuises, comandantes Roldan y Carralon de la Rua, Santiago Labandera, Francisco Saez, coronel José L. Mendoza y otros.

Las bandas de música de los batallones 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de cazadores tocaron por turno un par de piezas frente á la morada presidencial. S. E. impuso que se ejecutara el himno patrio, que en su concepto solo debe hacerse oir en las grandes solemnidades nacionales.

Se sirvió á los visitantes una copa de champagne

A las 5 de la tarde concurrieron á saludar á S. E. las siguientes personas:

Ministro de Inglaterra, senador Echegaray, jefes y oficiales de la Escolta, 2.° jefe y oficiales de los batallones 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de Cazadores, del Regimiento de Artillería y del 3.° de Caballería, ministro de Norte América, Horne Lavalle, Mateo Magariños Solsona, doctor Justo Cubilló Herminio Areco, Andrés Otero, 1 general Kummer, ministro interino de Fomento, cónsul general de Norte-América, Tomás Howard, Virgilio Sarabelli, doctor Luis Piera, Rodolfo de Arteaga, Felipe Iglesias, Juan Nicressi, doctor Gregorio Rodriguez.

En la tarde fueron recibidas por la señora é hijas del presidente numerosas familias

En el salon de la casa presidencial, donde hacían los honores con su amabilidad característica la señora Angela Fernandez de Cuestas, Angela Cuestas de Grunwald y la señorita Cecilia Cuestas, se encontraron reunidas las señoras Pilar de Herrera de Arteaga, Carmen Cuestas de Nery, Isabel Reyes de Rodriguez, Irene Velasco de Caravia, Josefa Salvañach de Braga, María A. de Avegno y las señoritas Lola y Catalina Perez Gomar, María y Angelina Salvañach, Cora y Elena Brizuela Luisa y María Blanco Azevedo Nini Perey Gomez, María Luisa Velasco, Eloisa Langdon Urtubey, María é Irma Avegno

Hospital de Niños

Ayer se reunió en el Ateneo de Montevideo la Comision de Señoras del Hospital de Niños Pereyra Rosell, para enterarse de los planos presentados para la construccion del edificio. A esa reunion, asistieron tambien los señores Alejo Rosell y Rius y Alejandro Beisso, que habían sido invitados en su carácter de principales donantes.

Como resultado del concurso existen actualmente en poder de la Comision de Señoras cuatro juegos de planos, algunos de ellos de aquí y otros de Buenos Aires, segun rumores circulantes, pues los nombres de los autores solo serán conocidos con certeza cuando llegue la oportunidad de abrir los sobres respectivos.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Aumento de pension

La Comision de Peticiones del Senado se ha expedido en la solicitud de las señoritas Eloisa, Zunilda y Alcira Idoyaga, hijas del capitan de la independencia don Joaquin Idoyaga, aconsejando la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Acuérdase á las señoritas Eloisa, Zunilda y Alcira Idoyaga hijas del capitan de la guerra de la Independencia don Joaquin Idoyaga, el sueldo íntegro que correspondiera á éste por su grado militar, en lugar de la pension que disfrutan actualmente por la jubilacion civil del mismo.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Creacion de un pueblo

En Julio del año ppdo. el senador don Doroteo Navarrete presentó á la Cámara de que forma parte un proyecto de ley creando con el nombre de «Bergara» un pueblo en la margen derecha del arroyo Parado, segunda seccion del departamento de Treinta y Tres.

Acompañaba al proyecto una exposicion de motivos explicando que entre casas urbanas y rústicas se contaban no menos de doscientas en el pasaje aludido con seiscientos habitantes y que ademas está Bergara situado entre diversas vías de comunicacion y acentuado tránsito.

Ahora la Comision de Legislacion del Senado ha expedido sobre el asunto el siguiente informe:

Honorable Cámara de Senadores:—Vuestra comision se ha enterado del proyecto de ley formulado por el señor senador por Treinta y Tres, por el cual se erige en pueblo la agrupacion de casas situadas en la margen derecha del arroyo Parado, segunda seccion judicial del mencionado departamento.

En virtud de las consideraciones aducidas por el autor del proyecto, vuestra Comision es de opinion que debeis sancionarlo en los mismos términos en que ha sido redactado.

Ecos Sociales

En el vapor nacional Lavalleja fueron ayer conducidos á bordo del Danube que siguió viaje para Europa—el secretario de la Legacion Brasilera en Londres señor Silvino de Amaral, su señora esposa y la señorita Amelia Godinho, su hermana política.

Acompañaron á los viajeros hasta el trasatlántico, el ministro de Relaciones, el ministro de España y el asesor de la legacion española, los señores Pedro y Alejandro Zumaran, Boaventura R de Azevedo, doctor Godinho y otras personas

Varias familias amigas de la señora de Amaral y señorita de Godinho concurrieron al muelle á darles la despedida.

** Hoy se embarcan para Europa en el Cap Roca, el cónsul aleman señor Von Sanden, su esposa la señora Amalia Hoffman é hijos.

** Partió ayer tarde para su establecimiento de campo en el Paso de los Toros, el señor Herminio Areco

Regresará á mediados de la semana entrante.

** Sigue siendo muy satisfactorio el estado de salud del decano de la Facultad de Medicina, doctor José Scoseria.

** Muy animada estuvo la reunion efectuada ayer tarde en la playa Ramirez.

Anotamos los apellidos de las siguientes familias:

Hordeñana, Abella, Pacheco, Arana, Salvañach, Forteza, Martinez Navia, Gomez Cibils, Ribeiro, Vaz Ferreira, García Cames, Morató, Anavitarte, Jaume, Illa, del Castillo, Villarrubo, Arrúe, Pareja, Lacalle, Durante, García Rodriguez, Rodriguez Marcenal, Uriarte, Artagaveytia, Berro Ferreira, Brito, etc., etc.

** Esta tarde se efectúa en la Playa Ramirez un interesante concierto.

He aquí el programa:

Keller, Sinfonía original; Giocosa, Fantasía Ungara; Verdi, Traviata pout pourri; Camps, En la Playa valser boston 1.° audicion; Gomez, Guarany, Pout Pourri; Corimele, Polka Variata; Puccini, Bohème fantasía; A. Camps, Cornetas y tambores, polka militar; Wagner, Marcha de la ópera Tannhauser —Director: Luis Logheder.

** En la semana entrante le será ofrecida al señor Mateo Seré Ibarra por un grupo de sus amigos, una comida despidiéndole de la vida de soltero.

** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

L. f milia Miranda muy agradecida.

** El Balneario se ha convertido en un punto de aristocrática reunion, al que acude todas las tardes un grupo de nuestras niñas más elegantes y de nuestros jóvenes más conocidos. Algunas tardes se improvisan conciertos haciendo de esa manera más entretenidos los momentos que se pasan en este lujoso establecimiento de baños.

** El doctor Juan Aranguren agradece las atenciones recibidas durante su reciente enfermedad.

** Programa para hoy, de 4 á 11 p. m., en la Playa de los Pocitos:

Marcha, Wagner; Pot-pourri, ópera Aida, Verdi; I Paglicci, C. Cavallo; Doña Juanita, pot pourri, Valse, Metallo; Rigoletto, Verdi, Sinfonía Guillermo Tell; Puccini, Bohéme, potpourri Directores, Spinelli y Metallo.

DEL MUNICIPIO

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa á la compañía que actúa en el Politeama, por terminar la funcion del día 28 despues de hora.

Asimismo se ha impuesto multa al propietario de una casa sita en la calle Miguelete 371 por efectuar obras en el frente del edificio sin el permiso del caso.

Deud s municipales—La Direccion de Obras Municipales ha informado en una nota de la Junta en la que se pedía indicara los trabajos contratados que aun no han sido abonados, como asimismo los compromisos contraidos con motivo de la apertura de calles.

Liquidacion de un préstamo—La Junta ha facultado á la Direccion de Tesorería para que efectúe la liquidacion de $ 42.000 en plata depositados en el Banco de la República como garantía por igual valor que esa institucion de crédito facilitó á la Municipalidad anterior, sin mayor descuento que el 1 y 1/2 %.

Amonestaciones decretadas—La Junta en su sesion de ayer, aprobó en todas sus partes el informe del director de Abasto y Tabladas sobre el sumario que se instruyó á los señores Federico Möller de Berg y Pedro Bergés, jefe y veterinario respectivamente de los Corrales de la Barra Santa Lucía.

Por las conclusiones de ese informe, se dispone que ambos funcionarios sean severamente amonestados, en vista de las resultancias que implican responsabilidades de faltas en el servicio.

La amonestacion se cumplirá por las vías del caso.

Nombramiento—El señor Oscar Recaldé ha sido nombrado subcomisario de Salubridad, en reemplazo del señor Julio Fernandez que renunció.

Supresion de rifas—El director de Parques y Jardines ha resuelto que sean suprimidas todas las rifas que se efectúan en las plazas públicas.

El arbolado de la call Agraciada—Se ha terminado la reparacion del arbolado de la calle Agraciada, habiéndose extraido 52 árboles secos en todo el trayecto.

Entrega á tesorería—La Direccion de Parques y Jardines ha solicitado autorizacion para girar á favor de la tesorería $ 1908,62, por concepto de los siguientes rubros:

Derechos de rifas, $ 12.66; alquileres, 247 50; locaciones, 15 04; lotería de cartones, 1265.42; alquileres de las plazas: Independencia, 61, Constitucion, 42 y Treinta y Tres, 5; kioscos, 20; multas, 32 y venta de leña, 8

Decomiso El servicio municipal decomisó ayer 1 cajon de frutas, por estar en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

EN LOS MINISTERIOS

Cambios en la Jefatura del Salto

El fiscal é inspector de policías señor Zufriategui fué llamado ayer por el ministro de Gobierno, recibiendo orden de partir en el tren nocturno para el Salto, con el objeto de que se haga cargo inmediatamente de la Jefatura, por haber sido aceptada la renuncia del jefe político señor Silva y Rosas.

El señor Zufriategui dió cumplimiento á la orden, siguiendo viaje á su destino.

A estar á las versiones corrientes en los círculos oficiales y que conceptamos exactas, el señor Zufriategui va autorizado para efectuar diversos cambios en el personal dependiente de la Jefatura del Salto.

He aquí dos documentos respecto de esa Jefatura:

Salto, Febrero 21 de 1902.—Excmo señor Ministro de Gobierno ciudadano don Eduardo Mac-Eachen. Circunstancias de carácter privado me impiden continuar ejerciendo el cargo de Jefe Político y de Policía de este departamento.

En su consecuencia, reitero á V. E. mi renuncia del expresado cargo, elevado por telégrafo con carácter indeclinable á fines del mes próximo pasado

Agradeciendo nuevamente por su intermedio á S. E. el señor presidente de la República y á V. E. la confianza y distincion que se me dispensó al conferirme dicho puesto, en su digno y patriótico Gobierno, tengo el agrado de saludar á V. E. con mi consideracion mas distinguida.—*B. Silva y Rosas.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 1.° de 1902.—Acéptase la renuncia presentada por el doctor don Bernardo Silva y Rosas del puesto de jefe político del departamento del Salto, agradeciéndose los servicios prestados y encárgase al señor fiscal é inspector general de policías don Pablo Zufriategui de la expresada Jefatura hasta tanto se provea la vacante producida.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS. EDUARDO MAC EACHEN.

Pago del presupuesto

La Tesorería General del Estado abonará mañana el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Cuerpo Legislativo, Jefatura de la Capital (saldo), Jefaturas de Treinta y Tres y Salto, Instruccion Primaria (á cuenta). Total $ 18.480.

Para el puerto

La Direccion de Impuestos Directos hará entrega mañana á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo de la suma de $ 732.25 procedentes de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento destinada á la realizacion de las obras del puerto.

El Consulado aleman

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Febrero 27 de 1902—Con esta fecha ha sido reconocido el señor Weber, como encargado interinamente del consulado de Alemania en esta capital, mientras dure la ausencia del señor cónsul titular señor Von Sanden—*La Secretaría.*

Sobre inscripcion de un envase

El fiscal de Gobierno Dr. José M. Reyes, ha expedido vista en una solicitud presentada ante la Oficina de Marcas de Fábrica y en la que se pidió la inscripcion de un envase compuesto de una serie de elementos de uso comun, manifestando, de acuerdo con la Cámara de Comercio, que por esa circunstancia no puede considerarse como propiedad exclusiva de persona determinada, es de parecer que no debe hacer lugar á la solicitud de registro, sin que previamente se obtenga el correspondiente privilegio sobre la particularidad que la distingue y que solo puede ser garantida exclusivamente en esa forma.

El Gobierno ha aceptado ese dictámen como resolucion.

SALUD PUBLICA

La viruela

Damos á continuacion diversas informaciones relacionadas con la epidemia actual de viruela:

El día 28 del pasado mes se practicaron por los vacunadores oficiales 288 operaciones de vacunacion y revacunaciones.

—Se ha impuesto observacion sanitaria á la casa sita calle Yi num. 267, por haber ocurrido allí un caso de viruela.

—Fué trasladado a er á la Casa de Aislamiento el enfermo de viruela domiciliado Sierra 198.

—Ha sido levantado el aislamiento á la casa Nueva Palmira 6, vencido el plazo de ordenanza, despues de haber ocurrido un caso de viruela.

El Conservatorio Vacínico Municipal ha expedido 1921 tubos de vacuna.

—El ingreso de los niños á las escuelas del Estado está dando lugar á que se compruebe una irregularidad ocurrida el año anterior con respecto á los certificados de vacunacion que se expiden con el fin de que sean admitidos en los establecimientos de enseñanza.

Esos certificados fueron entregados por los niños entonces y recogidos por los maestros, y ahora vuelven á ser exigidos, lo cual da motivo á un doble trabajo de revacunacion que ocasiona pérdida de tiempo á los empleados municipales, quienes podrían ocuparse en vacunar á personas que lo requieren con mayor urgencia.

En vista de esa circunstancia se han hecho gestiones ante la Direccion General de Instruccion pública para que recabe de la Inspeccion departamental los certificados en ella existentes, y con ello los niños no tendrán que volver á vacunarse para comprobar de nuevo la inoculacion del virus preservatorio de la viruela.

Inspecciones higiénicas

Las órdenes expedidas por el doctor Miguel Lapeyre, de que sean inspeccionadas todas las casas de comercio que funcionan en la capital, han dado en estos días el siguiente resultado:

Ochenta y cinco fondas y veinticinco cafés se encuentran en estado deplorable de abandono, en lo que respecta á higiene.

Las fondas comunican algunas con casas de inquilinato, carecen de servicio de aguas y demás anexos.

En los sótanos de un restaurant se encontró un criadero de gallinas y conejos en las mas perfectas condiciones anti higiénicas y en los cafés brillan por su ausencia los servicios de limpieza ordenados para tales establecimientos.

Se han expedido las disposiciones del caso para que entren en caja esos establecimientos.

Casos denunciados

Fueron ayer denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Viruela 11 casos, Minas 109, Sierra 198, Maldonado 52, Rivera 75a, 25 de Agosto 315, Yaro 202

Varioloide 1 caso, Punta Carretas.

Tifoidea 1 caso, Juan M. Blanes 94.

DEL MAR Y DEL RIO

Herido abordo—De abordo del vapor aleman Tijuca fué ayer bajado á tierra y conducido al Hospital de Caridad el empleado de la casa de los señores Escofet, Daniel Traverso que sufrió heridas de alguna consideracion en la cabeza mientras trabajaba en la descarga del referido buque.

El Tabaré—Salió anoche para Maldonado y La Paloma, conduciendo 13 pasajeros y carga general

Averías—Los agentes del vapor italiano Washington manifestaron en la Comandancia de Marina que al procederse á la descarga en este puerto, perdieron parte de su contenido los cascos siguientes: una pipa de vino consignada á los señores M. Oneto y C.ª una cuarterola id al señor J. Pons, una bordalesa id marca F, B. H. y dos cuarterolas id marca C. B. C.

El patron de la lancha número 47 expuso que al recibir carga del vapor aleman Tijuca, cayeron al mar los siguientes bultos de mercaderías: un cajon marca P. H. C. número 611 y otro id id F. V. y C.

Ademas dos damajuanas de ácido se rompieron perdiéndose por completo el contenido.

Recorriendo el cable—Regresó ayer el vaper del tráfico Solís de recorrer el cable de la Compañía Telegráfica Western.

Hoy volverá á salir llevando á remolque al queche María Antonia á recorrer el cable submarino de las costas del Este.

En libre plática—Los vapores Corsarios, Toro y Phoenix trajeron á tierra los pasajeros del paquete aleman Cordillere que se encontraban en la Isla de Flores cumpliendo observacion sanitaria.

Al varadero La embarcacion del tráfico número 300 entrará al varadero de los señores Guerra á objeto de recibir reparaciones

Vapores de los ríos Salieron ayer: nacional París para Salto y escalas con 119 pasajeros; argentinos Eolo y Júpiter para Buenos Aires, con 83 y 105 respectivamente.

El Leon XIII—Salió ayer para Génova y escalas con 70 pasajeros.

El Santos Con procedencia de Río Janeiro y escalas, trajo 23 pasajeros.

Buque incendiado—De los Estados Unidos informan que el 28 de Diciembre ppdo. se incendió en alta mar el schoonero norteamericano James W. Fitch, capitan Parker, que venía de Nueva York para el Rosario, con un completo cargamento de kerosene y madera. El referido buque se encontraba navegando en latitud 28°20' Norte, longitud 38 0, cuando empezó á incendiarse, sin que se pudiera conocer la causa del siniestro.

A los pocos momentos, la embarcacion estaba envuelta por las llamas, á pesar de los esfuerzos que hizo la tripulacion, la que tuvo que abandonar el buque el día 29 á las 2 de la tarde.

La barca alemana Hedwig, que iba de Amberes para Pascagoula, recogió á los náufragos y los condujo hasta cerca del puerto de Ponce, donde desembarcaron.

El James W. Fitch, de 1027 toneladas de registro, y su cargamento, se perdieron totalmente.

Privilegios de paquete—La casa de J. Mudd y C.ª se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el vapor inglés Brunhilda que hará la carrera entre este puerto y los de Europa.

El Danube—Salió ayer para Southampton y escalas con 32 pasajeros.

En viaje—Oravia, de Valparaiso para Montevideo y Liverpool salió el 26 de Coronel, Llegará el 8 del actual á nuestro puerto.

Clyde, salió anteayer de Southampton para el Río de la Plata.

Espagne, de Marsella para este puerto llegó el 27 á Isla Grande.

Royston Grange, procedente del Río de la Plata llegó el 26 á Liverpool.

Cap Verde, procedente de ésta llegó el 27 á Hamburgo.

Cap Frio, de Hamburgo para ésta salió el 27 de Funchal.

Asuntos nacionalistas

Anoche celebró sesion la Comision Departamental Nacionalista, en la cual se dió cuenta de la entrega del pergamino que contiene honrosa dedicatoria, al ciudadano doctor Antonio Carvalho Lerena, enalteciendo sus servicios á la causa nacionalista.

La Departamental se ocupó luego del despacho de varios asuntos de trámite, sobre los cuales no ha dado informes la secretaría.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE MARZO—Presion mm. 759 19.

Presion de lluvia mm. 756 77.
Humedad relativa 71 40.
Temperatura cent 20 53.
Máximum crítico estival 35°0.

Montevideo, Marzo 1.° de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Despejado y moderadamente húmedo. Al amanecer con cielo completamente sereno y calma del E. N. E., se forma sobre la ciudad espesa niebla negruzca que alcanza su mayor intensidad (9 10) hácia las 7.30, desde cuya hora se va alzando en estratos hácia el S. W., donde se disipa. Entre 12 y 2 p. m. cruzan pocos cúmulos sueltos del S. W El viento E N. E en calma á las 7 p. m., pasa sucesivamente á Sur y S. W. por las 10, conservando esta última direccion con unos 7 kilómetros hasta la caida de la tarde, en que vuelve al primer cuadrante.

PRESION—En suba moderada todo el día y con fluctuacion normal Señala ahora mm. 759.91.

TEMPERATURA—Día templado: media 23 67. La mínima se efectuó á las 6.20 a. m. con 11.8 al abrigo y 8.7 á la intemperie; la máxima á las 3.30 p. m. con 27.1 á la sombra y 34.0 al sol. Excursion: 12.2.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	14.9
	á metros 0 30 de profundidad	24 8
	» 0.60 »	24 8
	» 0.90 »	24.3
	» 1.20 »	23 6
	» 1.50 »	22.9

Termómetro sumergido en el pozo. 17.3

Nivel de la napa de agua del manantial 2 80 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 10 3. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 9 1.

Lluvia en las 24 horas: 0.0.

A las 9 p. m.—Noche fresca; temperatura 18 7 y despejado; cielo 1/10 con stratus tenues al S. W. Humedad 78/100. Viento N.E. con 2 kilómetros.

LUIS MORANDI,
Director.

TELEGRAFO NACIONAL

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

LA LUZ ELÉCTICA EN EL SALTO

El señor José Pereira, del Salto, por escritura pública otorgada ayer ante el escribano don José Ferrerías, levantó la retroventa que sobre la usina de la luz eléctrica de la misma ciudad tenía el señor José A Lapido, por la suma de 22.000 pesos.

Crónica policial

Desgraciado suceso—UNA VICTIMA DEL FUEGO En la destilería de los señores Bonecarrere y Arlone, establecida en el Pantanoso, en la calle Aurora, ocurrió ayer, poco despues de las 12, un lamentable suceso.

A esa hora el peon Antonio Gonzalez se hallaba trabajando junto á un depósito destinado á recibir los residuos del maiz. De pronto se produjo, sin que se haya podido averiguar cómo, una explosion en ese depósito, ocasionando á Gonzalez grandes quemaduras en la cabeza, en todo el cuerpo y en las manos.

El desgraciado operario fué atendido poco despues por el doctor Sebastian Rodriguez, médico de policía y pasado al Hospital en grave estado.

La maquinaria quedó completamente destruida por efecto de la explosion, volando tambien un techo de zinc.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificio frente á la calle Reconquista, de 9 metros, 878 milímetros, por 17 metros, 609 milímetros. Precio $ 3300. Escribano, Francisco Veira.

De un solar con edificio situado en Los Pocitos, frente á la calle Pereira, de 10 metros, 74 centímetros por 50 metros, 30 centímetros. Precio $ 1600. Escribano José S. Gonzalez.

De un solar situado en la Chacarita, frente á la calle San Carlos 3689 metros, 40 decímetros. Precio $ 1100. Escribano, Rafael Marasco.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 103 bis, frente á la calle Caneleones, de 13? metros, 49 decímetros. Precio $ 2.000. Escribano, José G. Requena García.

De un terreno con edificios inmediato al Paso del Molino, frente á caminos públicos de 6536 metros. Precio $ 4 800. Escribano, Juan Beheregaray.

De solares situados en el barrio Bella Italia, (Chacarita), calle Cammo esquina Garibaldi, de 814 metros, 62 decímetros, Precio $ 133. Escribano M. Cendoya.

De un terreno situado del otro lado del arroyo de las Piedras, departamento de Canelones, lindante con la calle San Ramon, de 3504 metros, 85 decímetros. Precio $ 94. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un solar ubicado en la manzana 1139, frente á la calle Cerro Largo, de 510 metros, 15 decímetros. Precio $ 967.91. Escribano Agustin J. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 al o/o anual, $ 500 al 8 o/o íd, $ 100 al 1 o/o mensual.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

LAS FINANZAS URUGUAYAS, SEGUN EL MINISTRO PONS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 1—Se embarcó de regreso á esa el ministro de Hacienda del Uruguay doctor Pons. Declaró á un reporter que le interrogó que la finanzas uruguayas atraviesan una situacion admirable de desahogo y que el Presidente Juan Lindolfo Cuestas bajará del gobierno sin el más mínimo déficit en el tesoro oficial.

Además agregó que se nombrará muy en breve el nuevo ministro oriental en esta República.

—Se asegura que el general Roca no desembarcará en Mar del Plata.

Buenos Aires, 1—Es cosa resuelta que el doctor Espeche no abandonará hasta principios de Mayo la sub secretaría del Interior.

—Se presentaron al ministro de Marina propuestas para establecer depósitos de carbon en el puerto de Bahía Blanca.

...nombrando al doctor Alberto Fialho, que antes desempeñaba esa legacion, para ocupar ese mismo puesto en Lisboa.

Alemania

Naufragio del vapor Francia

Berlin, 1.°—La agencia matriz de Hamburgo de la compañía de navegacion Hamburgo-Americana ha recibido noticias de Lisboa, anunciándole que el paquete Francia se fué á pique frente á Punta Delgada (Azores). Los pasajeros tuvieron apenas tiempo de salvarse pues el buque que tenia un gran rumbo se hundió rapidamente.

El vapor Francia desplazaba 2110 toneladas y estaba bajo el mando del capitan Kuhs y fué construido en 1886.

Sucursal bancaria en Mejico

Berlin, 1.°—El Banco Trasatlántico Aleman ha resuelto crear una sucursal en la capital de la república mejicana. La sucursal empezará sus operaciones el 1.° de Abril del año en curso.

Inglaterra

Los actos de pillaje en China

Londres 1.°—Comunican de Pekin que el ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado á los representantes extranjeros de que la anunciada rebelion en el distrito de Nauking se reduce á actos de pillaje que soldados licenciados y bandoleros consuman en algunas aldeas.

El mismo ministerio añade que se ha publicado un edicto ordenando al gobernador del nombrado distrito Waug-Chi-Chu que reprima con toda energía esos desórdenes y castigue á los culpables.

Convoy apresado á los boers

Londres, 1—El War Office recibió el siguiente parte de lord Kitchener:

«Las columnas de operaciones que perseguían al comando de Dewett lograron apoderarse de un importante convoy compuesto de 2000 caballos, 7000 cabezas de ganado vacuno y lanar y 600 fusiles y 60.000 cartuchos.

Entre los prisioneros se encuentra un hijo del general Dewett.»

Fiebre aftosa en la Argentina

Londres, 1—Cartas llegadas de Buenos Aires á personajes altamente colocados afirman que aun existe en la Argentina la fiebre aftosa.

España

Efectivo del ejército permanente

Norte-América

Probable acuerdo germano-yankee

Austria-Hungria

Italia

Rusia

Brasil

Francia

Comerciales

Servicio particular de «El Siglo»

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

TRIBUNALES Y JUZGADOS

REMATES DE HOY

vista al Banco de la República, antes de que V. S. se pronuncie sobre ella.»

Teófilo E. Diaz.

Causa criminal Se ha señalado la audiencia del día 3 del corriente á las 8 1/2 a. m. para verse en juicio público en el juzgado del crímen de 2.° turno la causa seguida á Manuel Regueira y Juan E hegaray, por heridas.

Juan Martin Rosas, oriental, 50 años, casado, Emilio Reus 82

Elisa Mesías, oriental, 13 años, República 22.

Gervasio Machuca, 65 años, soltero, Hospital de Caridad.

Carmen Iturry, oriental, 28 años, soltera, Juan D. Jackson s/n.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

SERVICIO DE BOTICAS

ESTADISTICA DE CEREALES

LA BOLSA

DIVERSIONES PUBLICAS

Datos diversos

AVISOS

PARTICIPO AL PUBLICO



Todo Montevideo concurre
A LA
GRAN CASA INGLESA

ESTANCIEROS

AVISO OFICIAL

El Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, en sesion de fecha de hoy ha sancionado la siguiente resolucion:

1.° Los estudiantes de Medicina y ramos anexos que deseen acojerse al nuevo plan de estudios y á quienes falte una ó dos asignaturas para completar cualesquiera de los años ó grupos de exámenes que ese plan comprende, podrán acumularlas con las del curso ó grupos de exámenes siguientes, siempre que de esta combinacion no resulte disminuida la duracion de la carrera

2.° Acuérdase un plazo improrrogable de *10 dias* á contar desde el 1.° de Marzo, para que, dentro de él, los estudiantes presenten al decano sus pedidos sobre cambio de planes de estudios.

3.° Las nuevas inscripciones ó anulaciones de matrículas á que haya lugar por razon de estos cambios, serán autorizadas por el decano, dejándose constancia escrita en el respectivo expediente.

Montevideo, Febrero 28 de 1902.
521 mz.2 *El Secretario General.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision de un puesto de médico interno del Hospital de Caridad.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 21 del corriente, se llama á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría preenombrada hasta el 25 de Junio p. v., sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán

Montevideo, 25 de Febrero de 1902.
489-mz.12. *La Direccion.*

Ordenanza sobre desinfeccion de las casas de arrendamiento.

La Direccion de Salubridad, con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente ordenanza, toda propiedad desocupada dentro del radio limitado por el Boulevard General Artigas que se destine al arrendamiento, deberá ser previamente sometida á una inspeccion sanitaria, que practicará un agente de la Direccion de Salubridad del punto de vista de las condiciones que reuna para ser habitada.

Art. 2.° Al efecto del cumplimiento del artículo anterior, los propietarios, ó quienes los representen, darán aviso á la Direccion de Salubridad cuando las casas estén deshabitadas.

Art. 3.° Practicada la inspeccion, si no hubiere observacion que hacer sobre las condiciones de la propiedad, se expedirá gratuitamente un certificado en que conste esta circunstancia.

Art. 4.° Si de las informaciones resultara necesario que se practiquen obras de salubrificacion, se harán por la Direccion de Salubridad, las intimaciones del caso.

Art. 5.° Cuando se hayan llevado á cabo los trabajos intimados, se dará nuevo aviso con el objeto de que se efectúe una segunda inspeccion y resultando de ella que las obras se ajustan á las disposiciones tomadas por la Direccion de Salubridad, se expedirá el certificado que establece el artículo 3.°

Art. 6.° Las medidas de desinfeccion se ejecutarán por la casa municipal encargada de ese servicio y se cobrarán segun la tarifa siguiente:

Por cada litro de solucion de bicloruro de mercurio.	$ 0.10
Idem de sulfato de cobre.	» 0.02
Desinfeccion al azufre por c/m cc/.	» 0.02
Idem al formol por c/m c/.	» 0.04

Sociedad de Socorros Mútuos "Operai Italiani"

De acuerdo con el art. 28 de nuestro Reglamento, se invita á los socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 9 del corriente á las 2 p. m. en el local social, calle Rio Negro núm. 179 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.° Verbal de la Asamblea General Ordinaria.
2.° Relacion del Directorio y rendicion de cuentas sobre las operaciones financieras 1901.
3.° Eleccion de 5 titulares y 15 suplentes para el Directorio y de 1 titular y 3 suplentes para la Comision Fiscal. El presidente, *Antonio Garabelli.*—El secretario, *Luis Barotti.*

dom.2-sab.8-dom.9.

Sociedad Comercial de Montevideo

TERCERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la tercera Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 125 el 12 de Marzo de 1902, á las 3 p. m.

Constituirá la orden del día, la aprobacion de las cuentas pertenecientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1901.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el 11 de Marzo de 1902, á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Marzo 3 de 1902.
Saenz de Zumarán.
528 mz 12. Secretario.

OMNIBUS

Al comercio ...

A los viticultores ...

Al público ...

Aviso importante ...

¡Alerta! ...

Barraca 18 de Julio 873. Se alquila 354-mz.12

Carburo de calcio ...

Compra de pianos ...

Cocinera ...

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela — CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO

Alejandro Chouritto — ESCRITORIO: ITUZAINGO 23. Remates, consignaciones

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA

Antonio Carvalho Lerena

Carlos S. Pratt

Carlos Maria de Pena

Dr. Canabal

Dr. Juan Risso Herrera — MEDICO-CIRUJANO

Dr. J. J. Coppola

Dr. Arturo Garabelli

Dr. Eugenio Bruel — MEDICO CIRUJANO

Dr. Garcia Lagos

Dr. Juan Servetti Larraya

Dr. Juan B. Bado

Doctor B. Delger — MEDICO-CIRUJANO

Dr. Manuel Quintela

Dr. Antonio Lebano

Dr. Molfino — MEDICO-CIRUJANO

Dr. José Martirené

Eduardo Acevedo — ABOGADO

Establecimiento médico-balneario

Gonzalo Ramirez — ABOGADO

José A. de Freitas — ABOGADO

José Caramés

José Pedro Ramirez

Juan Carlos Blanco

J. E. Bordoni

Juan Prando Algarate — REMATADOR

Lorenzo Garcia — PROCURADOR

Martin C. Martinez

Ortovédico Carlos Behrens

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos estan sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demas gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se estenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, barberos, hoteleros, modistas, impresores, toldero, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por ... hasta nueva resolucion.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa-esquina de las calles Nubel ó Mosquitos 61 á 63 y otra calle sin nombre en el Paso del Molino.—Venta en la misma sin base.

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m., remataré á la más alta postura por reparticion de herederos:

Esta casa que produce buena renta, edificada en un terreno de 224 metros, libre de la vereda; tiene 6 piezas bajas de azotea, 3 piezas altas, 3 cocinas, letrinas, caballeriza con altillo, patio, aljibe y manantial.

Toda ella muy bien construida. Linda por un costado con don Osorio Silveyra.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. Se darán 120 pesos en garantía. 445-fb.20.

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solis Chico. Distante unas 20 cuadras de la Parada La Tosca del ferro-carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario:

Esta fraccion de campo alambrado y arrendada sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutierrez, quienes la dedican á la labranza; está cruzada por el Arroyo Cisne y fondo al Arroyo Solis Chico; tiene 285 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en su costado y 4.900 en el otro, formando una área de 165 cuadras.

Linda por los lados con Sosa Diaz y en parte con Morales.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate. 520 fb.18.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Yaguaron núm. 3?4 casi esquina Canelones. Muy buena edificacion. Venta en la misma.

EL LUNES 3 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta casa, edificada con materiales de primera clase, tirantes de hierro, puertas de cedro, el primer patio y los zaguanes con baldosas de mármol; tiene 6 piezas bajas, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, cuarto de servicio y dos piezas altas de edificacion moderna, pudiendo hacerse con poco gasto una casa de altos, pues su terreno mide 13 varas de frente por 20 de fondo.

Adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos

El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto de adjudicarse.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador. 453-fb.21.

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Venta en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa esquina con 4 piezas, cocina, letrina, manantial con bomba, cañería de aguas corrientes, arrimos, adoquinado, empedrado y caño maestro, cañerías para gas, el caño maestro tiene servidumbre con la casa contigua

El terreno mide 9 metros 24 de frente al Sud á la calle Cerro Largo por 13 metros 90 de frente al Este á la calle Yaro.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía en el acto de la venta. 455-fb.21.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Buenas alfombras de tripe, cortinados y demás de la casa calle Florida número 89, entre Uruguay y Mercedes.

EL MARTES 4 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles de esta casa, que consisten en sala, antesala, dos dormitorios, comedor y escritorio.

Todos los muebles con poco uso, las alfombras son nuevas.

Por carteles detalles.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hace al dia siguiente. 518-m.1.

José B. Gomensoro

De varios artículos—En mi casa calle Piedras núm 134

EL MIERCOLES 5 de Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para almaceneros, ferreteros; 31 cuñetes clavos para herrar y de gran variedad menudencias.

Pido garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De arpillera con averías. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 5 de Marzo á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes del Lloyds Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Etruria procedente de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA

M. y W. C. 89 piezas arpillera de 10 1[2 con 10.716 metros.

Venta al contado, en oro sellado y sin reclamo. 510-fb.28

José B. Gomensoro

De la espléndida casa-quinta sita en Camino de Larrañaga núm. 103 y de 2 lotes de terreno contiguos. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré dinero de contado y con las condiciones abajo expresadas.

La espléndida casa-quinta con un terreno de 25 mil varas con verja de fierro al frente y cercado de ladrillo en un lado con grandes árboles de adorno y frutales, la casa que reune todas las comodidades, tiene 10 piezas grandes con corredores á sus costados y por separado del edificio la cocina, letrina, despensa, algibe, caballeriza, cochera, cuarto de peones, depósito para pasto y gallinero.

Un terreno contiguo con 31 metros de frente al mismo camino Larrañaga por 230 y 240 metros de fondo; área 8.116 metros, 69 decímetros ú 11 mil varas.

Otro terreno contiguo con 33 metros 52 de frente al mismo Camino Larrañaga por 240 y 25 metros de fondo, lindando por el lado Oeste con el señor Tavolara, área 10 311 metros 89 decímetros ó 13 975 varas.

Base de venta para la casa 12.000 pesos

Base de venta para los terrenos 0.20 vara.

El tranvia del Reducto á su frente.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. Se dará el 10 por ciento del precio pagado en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse. 467 fb.22

José B. Gomensoro

De las casitas Calle Isla de Lobos núm. 14 y 16 entre Piedras y Cerrito.

EL MARTES 11 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Estas casitas que tienen cada una 3 piezas, algibe 2 letrinas, aguas corrientes, caño maestro y adoquinados pagos.

El terreno mide 12 metros y 15 de frente por 9 metros 45 de fondo; área 114 metros 80.

Producen actualmente 19 pesos mensuales.

Títulos buenos El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas—y se venderán juntas.

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351, frente á la quinta Pereira Posicion Importante. Tranvia á su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

Este hermoso terreno con un área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2 500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo. vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.

A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 476 fb.23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 4 de la tarde.—De tres espléndidos solares de terreno situados en la calle Carmen esquina Victoria á media cuadra del Hospital Italiano, pagadero mitad al contado y mitad á plazo.

Liquidacion por disolucion de sociedad.

Ventas al mejor postor.

El dia indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de 2 hermosos solares de terreno situados en uno de los puntos más espléndidos de las Tres Cruces.

Contiene cada uno de ellos 10 metros de frente por 42 de fondo, uno de ellos con una casa antigua, algibe, empedrados pagos. Escrituras por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará 50 pesos por cada solar. Por más datos al rematador Cerrito 187.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de MARZO á las 5 de la tarde

De un espléndido terreno situado en los Pocitos, calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles.

Magnífica posicion, á 2 cuadras del hotel y de los baños, rodeado de los mejores chalets

El dia indicado á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de este espléndido terreno situado en los Pocitos en la calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles, compuesto de 32 metros 211 mlm. de frente al Norte de la calle Juan B Blanco antes Apóstoles, encerrando una extension superficial de 691 metros 73 dec. 12 cents. y 25 mlm.

Dicho terreno cercado y con dos espléndidas verjas de material y fierro está situado en uno de los mejores puntos de los Pocitos, cerca de los espléndidos chalets de Arteaga, Testaseca, etc. etc.

Empedrados pagos, títulos garantidos, escrituras por cuenta del comprador, garantía 10 o/o.

Por mas datos al rematador, Cerrito 187.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino—Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia. Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.

A. Hernandez & Ca.

Rematar en la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construccion moderna, con tranvia á la puerta, y edificada en un terreno de 7 metros de frente al Este calle Vazquez por 32 metros 30 cents. de fondo al Oeste, y compuesta de 5 piezas bajas y una alta de material, con tirantería de fierro; otra pieza para servicio, cuarto de baño cocina, letrina, algibe. aguas corrientes, caño maestro, pisos de pino de tea, patio con baldosa de mármol.

Empedrado pago. Produce una buena renta.

Títulos perfectos.

La casa podrá visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde.

El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate. 398-fb.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. Hermoso terreno con importantes mejoras, calle Cuñapirú núm. 52 entre Casupá y Guaviyú. A una y media cuadra de la Avenida Gral. Flores sea del tranvia y lindero con un precioso edificio.

Mide. 22 v. 50 de frente al Sud por 45 v. de fondo forma regular. Superficie 1 012 v. 50.

Dividido en dos lotes de 506 v. 25 cada uno, pero se dará opcion por el todo.

Al frente tiene una buena pared con sólido cimiento, porton y ventana con reja, un buen galpon con techo de zinc y piso de tabla. En el fondo una pieza de material con piso de tea, todo en buen estado.

Es un sitio especial para una instalacion fabril ó industrial, pues que reune mejoras aparentes y dimensiones apropiadas.

Arrimos, empedrados y caño maestro; todo pago.

Cerco de pared francesa en los otros costados.

Este terreno ó barracon se halla desocupado actualmente.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos irreprochables.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Para verlos y por cualesquier otro dato, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 426-fb.18

«La Territorial»

J. RIOS LARA

Remate de solares—Calle Magallanes entre Lavalleja y Rivera

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m. y en el sitio de su ubicacion, remataré al mejor postor y por orden de La Territorial, dos espléndidos solares ubicados en la calle Magallanes número 182 y 184; únicos que faltan para edificar en esa acera.

El solar 1, tiene 11 m. 90 de frente á la calle Magallanes, por 48 m. 45 de fondo, y encierra un área de 578 m. c 07 equivalente á 783 v. c. 42.

El solar 2, tiene de frente á la misma calle 11 m. 675 y un fondo de 48 m. 15, con una superficie de 562 m. c 15 equivalente á 761 v. c. 84.

El solar 1 tiene un porton recien construido que costó $ 100.

Todas las medianerías de cerco están pagas, así como el empedrado y vereda.

Títulos perfectos.

Garantía de la oferta por cada solar $ 50.

Por más antecedentes, ocurrir á La Territorial, Sarandí 183. 462 fb.22.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia número 25 costado Norte

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del lujoso y valioso mobiliario de propiedad del Exmo. señor ministro del Brasil don Alberto Fialho, calle Uruguay 66 por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 2 de Marzo á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 1[2 de la noche y el LUNES á las 8 1[2 de la noche hasta su terminacion, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todo el elegante mobiliario y objetos de arte, etc., que más abajo detallo:

SALON—5 riquísimos portiers con cortinados de lampax y cortinas crema, 2 grandes espejos de sala marco dorado y luna biselada, 2 consolas con marco y mesa dorada estilo Luis XV, mármoles franceses y cristales biselados, 1 araña á gas toda de bronce.

CUADROS 1 cuadro Marina gran tamaño con marco de nogal y oro por el pintor español Blasco 1 cuadro operaciones militares por el célebre pintor Cusachs, 1 cuadro 1 charret por Cusachs, 2 paisajes por Bakman pintor holandes, 1 figura Premio por Rinaldi, 1 id Castigo por el mismo, 1 id Tiempo fugaz por Ensengini, 1 Lago maggiore por Pellegrini, 2 vistas de Montevideo por P. Ilarell.

1 rico piano maq. de hierro, cuerdas cruzadas, gran formato y en perfectísimo estado, marca A. Grand. 1 gran vitrina Mapple.

Otra id con cristales convexos y aplicaciones de bronce con Paneau de Baroiz Martin; 1 juego estilo Luis XV, tapizado en género punto Gobelino. Otro juego inglés «Mapple», con asientos tapizados en lampax; dos sillones estilo marquesita tapizados en lampax y esqueleto dorado; 1 sofá estilo Luis XV, esqueleto nogal y oro, tapizado en el mismo género; 1 biombo Laquet; 1 bis á bis tapizado en terciopelo, raso y lampax y esqueleto «Mapple»; 1 mesa de bronce y onix, esmaltada; 2 mesitas laquet y dorado; 2 jardineras de Fayence, color turquesa; 12 sillas, diferentes tapices y estilos.

BRONCES 1 bronce «Judith», 1 id «La Música», 1 id «La Victoria», 1 id «La Ciencia», 1 id «La Armonía», 1 id «El Crepúsculo», 1 id «La Aurora», 1 grupo «Ciencia y Progreso», 1 id «El fascinador».

«Pierrot» — «Arlequín» — «La Esperanza» | «Gloria á la música» 1 juego 3 piezas reloj con candelabros arte decadente de bronce imitacion plata oxidada, 1 busto de mujer arte nuevo, 1 gran lámpara única en el país toda de bronce y cristal con una rica pantalla de seda, 4 pares estores de seda, 2 pares visillos, 1 lamparita bronce esmaltada y onix, 2 jarrones en estuche bronce y onix 1 grupo estilo imperio de onix y bronce, 1 mármol con su correspondiente columna «La Segadora»—2 candelabros biscuits estilo Luis XV—y muchísimos otros bibelots de gran gusto que no detallo, columnas, soportes, etc. Una riquísima alfombra de Aexminster, cortada con su correspondiente guarda de la misma clase.

ANTE SALA 2 portiers de terciopelo granate con aplicaciones, 1 espejo con marco dorado y luna biselada, cuadros al óleo y acuarela, estor de seda, 1 juego Luis XVI compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa onix y bronce, 1 lámpara alta de bronce con su pantalla de seda, 2 sillas doradas con medallones de «Vernis Martin», 2 bronces con soporte Mapple y otros objetos de adorno, alfombrado de Aexminster.

ESCRITORIO—3 portiers de cretona inglesa, 1 biblioteca 3 cuerpos con cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sofá tapizado en cuero, 1 juego 7 piezas, 1 sillon giratorio y 6 sillas, 1 biblioteca de un cuerpo, otra giratoria, 1 estuche con un juego escritorio, cuadros gobelinos, 1 id acuarelas. 1 máquina de escribir en perfectísimo estado «Hammond», 1 mesa nogal, 1 caballete nogal con un rico album de vistas de los principales monumentos de Europa, 1 estuche con dos ánforas de bronce, 1 piel, 1 estufa á kerosene, 1 aparato gas bronce, 2 brazos, alfombrado de triple rizado, tintero, 1 fonógrafo Edisson letra *M* con membrana *Bettini* y 2 cajas de tubos en perfecto estado con todos sus accesorios y otros adornos que no detallo.

TOILET SEÑORA Y GRAN DORMITORIO—1 juego de dormitorio estilo inglés todo de Haya, cedro y roble interior, cristales biselados y mármoles de onix, compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 cómoda Psyché, 1 lavatorio, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 mesa centro, 1 repisa, 1 vidriet, 2 sillas, 1 percha, 1 colchon crin, otro id elástico, 1 dosel con sobre cortinado de lampax, colcha y rollo, tres portiers haciendo juego con tapicería de la cama 4 sillas tapizadas en lampax, 1 divan, 1 canasta para ropa de niño, 2 cisnes porcelana, 1 gran florero biscuit, 2 felpudos azules, 1 etagere bambú, 1 juego lavatorio, porcelana francesa, otro juego porcelana para aguas servidas, cuadros, stors de etamino, alfombrado de tripe rizado, aparatos de gas, etc. etc.

TOILET Y CUARTO DE VESTIR DEL SEÑOR—1 ropero Pis Pay de 3 cuerpos con luna biselada, 1 sofá y 2 sillones tapizados en género Bizantino, 1 lavatorio Pis Pay, 1 estante de nogal, 2 perchas, 3 sillas, 1 etagere bambú 1 espejo, 3 portiers con cortinados, 1 par stors etamino, cuadros, aparatos de gas, juegos de lavatorio, 2 pieles, hules, mesitas y otros objetos de adorno que no detallo.

DORMITORIO DE UNA PLAZA—1 juego estilo Luis XV, mármoles franceses, cristales biselados, todo de nogal y roble interior compuesto de: 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cama y 1 mesa de luz, 3 galerías doradas con cenefas de lampax, 1 corona con sobre cortinas del mismo género, 1 juego porcelana para lavatorio, sillas tapizadas, 1 mesita caoba para juego, 1 etagere, 1 piel, 1 par stors etamino, aparatos de gas, alfombrado de tripe rizado, cuadros y otros adornos.

CUARTO GUARDA ROPA — 1 gran ropero con puertas colisas, otro idem mas chico, 1 sillon hamaca, 1 cama, jaula, mesas, sillas, perchas, pieles, aparatos de gas, stors, etc., etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego comedor casi nuevo todo de nogal y roble interior, mármoles franceses y cristales biselados, compuesto de: aparador de 3 cuerpos, trinchante, cristalero, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de baqueta, 3 portiers de terciopelo con sobrecortinas del mismo género, 4 pares stors de etamino, cuatro cuadros al óleo, frutas por Ramiro, uno idem «La Vendimia» por S. Vito, 2 platos porcelana pintados iris, riquísimas platinas, cristales, bandejas de té, 2 juegos de porcelana, 1 id loza inglesa, juegos para aves, id para frutas, 1 estuche con un servicio de porcelana para té, 1 gran araña á gas empavonada, 1 estufa á gas, alfombrado Aesminster con guarda é infinidad de otros artículos que no detallo.

ANTE COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa colisa, 1 heladera, 12 sillas inglesas con asiento y respaldo de madera, 2 cuadros gobelinos, porcelanas, cristales, alfombrado, hule, bandejas, juegos de té etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de hierro con juegos de aguas en perfectísimo estado, 1 bidet aguas corrientes, 2 sillas laquet, 1 filtro metal y cristal, 1 estante laquet, 4 perchas, 1 rinconera, 2 canastos para ropa, aparatos de gas, etc. etc.

DESPENSA 50 botellas champagne Ride, 4 botellas de caña brasilera Paratí, 3 idem La angina. 70 botellas vino Sauterne, 40 idem Malvasía. Estanterías, tarros para comestibles, mesas, aparatos de gas y otros útiles.

COCINA Gran batería de cocina toda de cobre, 1 idem de hierro esmaltado, mesas, sillas, armarios de pino blanco; etc.

VESTIBULO 1 notable juego de vestíbulo todo de madera esculturada; compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa, 1 sillon de hamaca, 2 grandes terracottas con soporte «Mapple» 1 gran tarjetero bronce y porcelana con su estuche, 1 percha, 4 aparatos á gas de bronce, 12 macetas porcelana Fayence y mayólica, 4 helechos del Paraguay, 1 banano, 1 gran jarro japonés, felpudos, 1 piel gran tamaño, 1 toldo casi nuevo, 1 tira caminero nuevo Aexminster de 18 metros, 18 varillas de bronce con sus pitones para escalera, 1 farol á gas todo de bronce empavonado, adornos, etc., etc

SEGUNDO PATIO — Sillas, mesas, aparatos de gas, felpudos, perchas tiras de caminero, 1 gran alfombra de fieltro granate para patio é infinidad de otros objetos que no detallo.

NOTA—La exhibicion de este importante remate es el sábado 1.° de Marzo, de ocho de la mañana á once de la noche y los dias del remate todo el dia.

OTRA—«La Liquidadora» no acepta remates de bienes-muebles que no sean absolutamente al mejor postor. 483-fb,25

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yí núm. 123.

En breve anunciaré el dia del remate y el detalle de este importante mobiliario Para más datos véase al rematador en **La Liquidadora.** 468 fb 28

Alberto Salvagno

De tres lindos solares de terreno muy apropiados para quinta ó casa de comercio, con dos frentes: calle por medio con la estacion de Villa Colon. Area total 1520 varas. Base ínfima 0.27 centésimos la....

EL DOMINGO 2 de Marzo del corriente año á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé con la base arriba expresada, tres solares de terreno, ubicados en los fondos de la estacion Villa Colon y que tienen como mejora 40 grandes árboles eucaliptus y acacias.

Títulos de primer órden. Escrituras por cuenta del comprador, quien dará en garantía 50 pesos. Por más detalles ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 499-fb.27

Juan M. Fauqué

LIQUIDACION

600 chapas de fierro galvanizado (usadas)

En la calle Constituyente núm. 17 esquina Médanos.

EL DOMINGO 2 de Marzo de 9 1/2 á 11 a. m. y 2 p. m. por cuenta y órden de quien corresponda, venderé al mejor postor á cualquier precio, por lo que quieran dar, 600 chapas de fierro galvanizado (usadas) varias medidas, tirantes, tirantillos, tablas, sierras circulares, sierras grandes, armazones de vidriera, dos máquinas completas de aserrar, seis sierras de repuesto, nueve juegos llantas norteamericanas Hickory, medios postes para alambrados, máquinas de desgranar maíz, azulejos, leña, inodoros ingleses nuevos, etc., etc.

Plazo puntualidad á los pichincheros.

Venta á la vista al contado sin reclamo.

La entrega se efectuará el día siguiente al remate.

NOTA Pido garantía en dinero á todo comprador.

Por más datos al rematador Cerro Largo 369 b 500-fb.27.

Jaime Maeso

En un día solamente—Seis magníficos remates para el domingo 2 de Marzo Espléndidas fracciones para quintas, lindos solares y convenientes casas Todo para liquidar. Hay para todos los gustos. Léanse los siguientes detalles y después á comprar:

El citado domingo 2 de Marzo á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, sacrificaré una valiosa fraccion de terreno compuesta de 7.540 vs. con frente al camino Millan al lado del de 2.° Rivera, frente al palacete del señor Silvestre Ayala.

2.° Remate á las 3 de la tarde, tres espléndidos lotes con 20 y 30 vs. de frente cada uno al camino 2.° Rivera, á una cuadra del de Millan, por 60, 80 y 10 vs. de fondo

La fraccion anterior como estos lotes, tienen tranvia al frente, y no hay nada mejor para formar jardines, quintas, etc.

3er. Remate á las 3 y 1/2 de la tarde, de la productiva casa calle Concordia núm. 30, entre las de Casupá y Guaviyú. Produce 24 $ mensuales y aunque sea por 1000 $ la sacrificaré Tiene 10 vs de frente por 43 vs de fondo: seis piezas, gran patio, y terreno al fondo.

4.° Remate, A las 4 de la tarde, de dos lindos solares, calle Defensa pasando la de Cerro Largo, al lado del almacen—y antes de llegar al convento del Buen Pastor. Son muy buenos y se venderán aunque sea por 4 reales vara.

5.° Remate, á las 5 de la tarde, un importante solar con frente á la calle Yaguaron núm. 15 (Aguada)—Tiene 260 vs. Paredes, cercos, y un galpon que vale más de 1000 $. Es un magnífico lote, muy bien situado y apropósito para edificar casas chiquitas. Tiene un hermoso frente y poco fondo.

6.° y último remate, á las 6 de la tarde, de cuatro solares con frente á la calle Magallanes esquina Isla de Flores. Areas chiquitas y muy bien situadas. Tiene tranvias y empedrados al frente. No hay nada por allí mejor situado ni más convenientes. Todo es para liquidar, sin base. Aprovechen y vayan á hacer pichinchas. Para más datos calle Paraná núm. 4. 520 mz1

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

55 CHACRAS 55 FRACCIONES

De una cuadra cuadrada cada una, pagaderas **en 60 mensualidades.** Primer remate en su género. No ha habido otro igual ni lo habrá. Por orden y cuenta del **Banco Hipotecario del Uruguay 55 lotes de una cuadra cuadrada cada uno**, todos contiguos, de modo que el comprador puede tomar la cantidad de cuadras que quiera La gran fraccion que subdividida en 55 chacras, muchas de ellas con mejoras, como ser arboledas etc , dista 8 cuadras al Norte de la poblacion del Cerro y de la calle Grecia, que es por la que corre el tranvia que va desde esta ciudad hasta el Cerro, y cuya fraccion arranca de la Cuchilla que parte del Cerro hasta el otro camino departamental que va desde aquella localidad al Paso de la Arena, y es el único de tránsito obligado entre estos dos puntos.

Bastan los anteriores detalles para darse cuenta acabada de la ubicacion centralísima de estas chacras y de la inmensa ventaja de la forma de venta

Todo para liquidar, sin base, al que más pague.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 de la tarde. Punto de reunion casa de negocio del señor con frente al camino distante un paso de estas chacras, procederé á vender al que más ofrezca, sin base, y pagadero su importe en 60 mensualidades;

55 magníficos lotes de una cuadra cuadrada cada uno, pudiendo tomar el interesado el área que guste, pues todos son contiguos. Estas chacras están muy bien situadas en una localidad de trabajo, centro de establecimientos en los que trabajan cientos de obreros, y de chacras, quintas, etc.

No hay en los contornos de la ciudad, una lo calidad de más marcado porvenir que ésta, ni más elevada y pintoresca.

Con una pequeña cuota mensual, talvez cuatro ó seis pesos por mes, pueden ustedes ser dueños y disponer desde el primer momento de un pedazo espléndido de tierra, compuesto de una manzana bien situada, al lado de centros importantes y á un paso del tranvia.

No olviden que el plazo de sesenta mensualidades es inmenso, tanto más cuanto que estas chacras son de primer orden, muy lindas, en una localidad siempre concurrida.

Todo comprador en el acto de entregar su primera cuota puede disponer libremente de la fraccion adquirida, deslindada por el agrimensor del Banco, señor don Guillermo F. Rodriguez

Para ver el plano y conocer otros datos, calle Paraná núm. 4. Por cada chacra consignarán una seña de 6 pesos 845 fb,25

E. Landinelli y C.a

Con avería Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 3 del corriente, á la 1 remataremos al contado y á oro sellado, frente al kiosko de Capurro, 12 cajones chocolate Menier. 519 m.1.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 á la 1 1[2 p. m. Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Arístides S. Almeida por ausentarse del país. En la calle Sarandí núm. 261.

SALON—Un juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 1 espejo óvalo, 2 cuadros al óleo, 1 espejo largo para sobre estufa, 1 etagere japones, 1 mesita fantasía, 1 mueble con espejo forma chiffoniere, 4 sillas doradas, 1 consola, alfombras para delante de sofaes, 2 columnas, 2 bronces, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un espejo chico de fantasía, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 piel de leon, 2 butacas pompeyanas, 1 piano para estudio, sillon hamaca, cuadros al óleo, floreros, bibelots, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 2 bibliotecas nogal y cedro, 1 juego de sillas tapizadas en Pantasotte, 1 sillon grande, 1 id giratorio, 2 butacas tapizadas, etc

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio francés con lunas de cristal biseladas, mármoles rojos compuesto de: cama matrimonial, dosel, 2 veladores, 1 cómoda Psiché con ropero avanzado, caja de fierro y escritorio, 1 lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos etc., rico servicio de lavatorio porcelana Limoges, saliveras etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de 1 persona estilo Luis XV con ropero, mesa de luz, cama y lavatorio nogal italiano y mármoles grises.

TERCER DORMITORIO Un juego de 1 persona, estilo Renacimiento, compuesto de las mismas piezas.

COMEDOR—Espléndido juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas tapizadas en Pantasotte, todo nogal macizo, con espejos biselados, cristales grabados y mármoles rosa, vajilla de mesa porcelana Limoges cubiertos de platina, centros, carpetas, cristales Portiers etc.

OTROS—Al mismo tiempo venderé cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

NOTA—La casa ofrece un embalador de primer órden para acondicionar la mercadería que se le compre proporcionando además carros y peones á bajo precio, por estar en combinacion con la casa de transportes denominada El Expreso La Confianza. 507-fb 28.

Manuel B. Comesaña

De un café, billar y despacho de bebida

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 del mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de su dueño y por completa liquidacion de negocio, venderé en remate público y á la mas alta oferta todas las existencias del acreditado café, billar y despacho de bebidas, sito en la calle Rampla núm. 37 entre las calles Solís y Colon, consistentes en gran surtido de licores extranjeros, vinos Oporto de las marcas Martins, Villamil, etc. y cantidad de conservas frescas.

En seguida: 2 hermosos armazones con espejo, apropósito para confitería; 1 armazon sin espejo, un rico mostrador á la moderna, varios tabiques y pisos de pino de tea, una gran heladera, una máquina para chopp y heladera, 2 grandes espejos, cantidad de cuadros al óleo, cantidad de sillas de Viena, 2 relojes de pared, una gran mesa de billar casi nueva.

Instalaciones de luz eléctrica y á gas, cañería de aguas corrientes y una gran cocina económica y batería.

Recomiendo todos estos útiles por estar en perfecto estado y con poco uso. Se oyen ofertas por el todo hasta el dia y hora del remate, pues si la venta es á balance se le hará al comprador un descuento razonable

Por datos al rematador, en su escritorio, calle Piedras núm. 147.

Casa particular, Yaguaron núm. 240. 503-fb.27

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIA

EL JUEVES 6 de Marzo de 1902 á la 1 en punto de la tarde—En el patio del despacho de Aduana.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, artículo á la vista y sin reclamo. despachado, al contado. pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Estribos de composicion, pintura preparada, maquinitas incompletas para extraer jugo de carne, tetas de goma, pinceles para pintar, trencilla de seda y lana para ribetes, terciopelo de lana y algodon, goma arábiga, peinetas celuloide, fieltro lana y algodon, plumas de acero en cajitas, estuches vacíos para espejuelos, etiquetas en un color, cepillos para uñas y dientes, cinta de algodon para alpargatas, esencia maravillosa en frascos, trompos de lata, anillos con piedras falsas, hierros para peluqueros, anilina, tul de seda, merino de lana, cloroformo, obras de metal amarillo, columnas de madera sin pié, etc., etc.

Por avería

Una partida camisetas punto de lana señora y para niños, 7 piezas casimir de lana.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente del remate.

Julio R. Alvarez

De la propiedad de altos y bajos calle Arapey 176 y 178. Buena colocacion de dinero—Atencion, capitalistas

EL JUEVES 13 de Marzo á las 4 de la tarde venderé la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Julio R Alvarez. asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la calle Arapey núm. 176 y 178, compuesta de nueve metros cuarenta y nueve centímetros de frente al Oeste por veinte y un metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de fondo, con una superficie, según título, de dos cientos tres metros ochenta decímetros cuadrados, doscientos tres milímetros ochenta decímetros, cuya finca ha sido tasada en la suma de diez mil ciento cuarenta y dos pesos diez centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—*Juan P. Musto*, escribano público. 498-fb.27.

Julio R. Alvarez

De la hermosa propiedad de bajos calle Maciel núm. 103 entre las calles Sarandí y Washington.—*Tasacion bajísima* Edificada en un área de 424 metros 55 dec.

EL VIERNES 14 de Marzo á las 4 de la tarde venderé, á la mas alta oferta, la propiedad indicada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons. dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una casa de bajos edificada en terreno de 424 metros 55 decímetros cuadrados, segun título, con 13 metros 315 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel, donde tiene su puerta de entrada señalada con el núm. 103, cuya finca está tasada en la suma de $ 8.623.11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor oblará en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. —*Juan P. Musto*, actuario. 497-fb.27

Por el depositario judicial

De baules y valijas nuevos, un piano, muebles, etc—En el local del depósito judicial calle Zabala 163.

EL LUNES 10 del corriente, á la 1 1/2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la 1.ª seccion, en los autos de Juan Figoli con Juan Sabau, y en lotes á la vista 48 baules y valijas nuevos, tasado todo en $ 114 30. No se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del mismo Juzgado y en los autos de Cármen Nuñez de Louriet y B. Irulegui con N. Crosa de Carbello, al mejor postor: 1 piano, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 taburete y 2 mesitas.

Por órden de los señores jueces de lo Civil de 1.°, 2.° y 3er turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos intestados: José D'Onofrio, María Gaudolfo, Rosa Murilla y Benita Carcabanes, J. Irigaray con B. Labora y E. Piaggio. 516-m.1.

Juan Prando Algarate

SEMI-JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 p. m. —En el lugar de su ubicacion Venderé el espléndido y bien situado solar con las mejoras que en él contiene, como para edificar un gran palacete, sito en la calle Paysandú núm. 295 entre Cuareim y Yí, compuesto de 10 metros 737 ms. de frente al Norte, por 42 m. 95 cent. de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 1, por el Este con don Antonio Oliveira y por el Oeste con Molinari y Repetto, comprendiendo un área superficial de 461 m. 15 dc., 415 centímetros.

Empedrado vereda caño maestro, (algibe), y arrimos, hasta la altura de 3 m pago.

Títulos de primer órden.

Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.

Domicilio del rematador, calle Juncal núm. 171 Montevideo, Marzo 1.° de 1902.

Nota—Para visitarlo, pueden pedir la llave que está en frente en el núm. 276. 525-mz.2.

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades.

UN GALPON—Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial, caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508 mz.7

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, hasta el lunes 10 de Marzo próximo á las 2 p. m., hora en que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto —Montevideo, Febrero 25 de 1902 —*La Direccion.* 517-mz 10.

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

La Direccion General de Impuestos, autorizada al efecto, hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que queda prorogado el plazo acordado para el pago del referido impuesto, hasta el dia 8 de Marzo próximo, después de cuya fecha se dará comienzo indefectiblemente á la revisacion de las patentes de ramos fijos y ambulantes —Montevideo, Febrero 26 de 1902. —*José O. de Nava.*—V.° B.°—*Filippone.* mz.8

Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

AVISO

Montevideo, Febrero 28 de 1902—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería", por valor de SIETE MIL PESOS ORO. Las propuestas deberán presentarse en las oficinas del Consejo el dia tres de Marzo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas, debiendo hallarse presentes los interesados. La corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* mz.3

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion.* 322-mz6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 27 de 1902. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela urbana de 1er. grado núm 1 del departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo. — *El Secretario General.* mz.9

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer definitivamente las dos ayudantías de 3er grado de la escuela de 3er grado núm. 1, debiendo las aspirantes poseer título del mismo grado y debiendo el concurso sujetarse á las bases de los concursos comunes. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Abril próximo. — *El Secretario General.* mz.9

Montevideo, Febrero 25 de 1902.— Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Feliciano" del departamento de Canelones Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.31 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar: 200 bancos Varela reformado núm 2; 300 id id núm. 3; 300 id id núm. 4; 200 id id id núm 5; 20 delanteros id id núm 2; 3 id id núm 3; 30 id id d núm. 4; 20 id id id núm 5; 20 id id id núm. 2; 30 id id id núm 3; 30 id id id núm 4; 20 id id id núm 5; 100 armarios-bibliotecas; 100 pizarrones con caballete y 50 pupitres con tarimas. El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los señores proponentes en el local de la secretaría de la Direccion General todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el dia 5 de Mayo de 1902 á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General.* mz 5

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche verificada el dia 25 del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso don Eugenio Lauz y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concurso pertenezca.—Montevideo, Febrero 28 de 1902. *Juan P. Musto*, escribano público. 515-mz.10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Codo de Tortero o, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 25 de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario. 486-mz.28

Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Othon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 25 de 1902 — *Pedro Moreno*, actuario. 487 mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Company de Linneil y Jacinto Linneil, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 22 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 479-mz6

Por mandato del señor Juez L de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situados en el Cordon, Novísima ciudad de esta capital, calle Maldonado núm. 439, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones, una de 1?8 metros, 79 dect y 8c cent. cuadrados que se deslindan así: 10 metros 737 milímetros de frente al Norte á dicha calle Maldonado, 12 metros 885 milímetros en su costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 milímetros y por el Este lindando con doña Gregoria Saboredo; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 19 metros 33 dect. 3 ct. y 3 mlm. cuadrados, lindando por su base al Sud así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi, por el Este con la fraccion ya descripta, y el vértice del Norte dista dos metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 1.600 pesos oro y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil; siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituracion, certificado y escritura de compromiso y demás. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por sucesores de Benito Gonzalez de Rodriguez, solicitando la venta de un bien proindiviso—Montevideo, Febrero 21 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 466-mz.11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Ucha Zúñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro de término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 19 de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario. 439-mz 21

Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 52, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 407-mz.17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 400-mzo-15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 389-mz.16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Febrero 6 de 1902. — *Juan P. Musto*, escribano público. 534 mz.7

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Juan Coupete solicitando la aprobacion de un concordato extrajudicial celebrado con sus acreedores se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Febrero 25 de 1902.—Vistos: estos autos seguidos por don Juan Coupete sobre homologacion de un concordato preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores. Resultando: que publicados los avisos de estilo, no se ha deducido oposicion alguna dentro del término legal; y Considerando: que dados los términos del informe del síndico, corrientes á f. 26, y lo que dispone el art. 1 527 del Código de Comercio, se impone la homologacion del concordato presentado: En tal virtud; apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por don Juan Coupete con sus acreedores, háganse las publicaciones de estilo en los diarios EL SIGLO y *El Tiempo*, debiendo agregarse los números en que conste dicha publicacion; y ejecutoriada levántese la interdiccion, y dése al interesado los testimonios que pidiere; fecho, archívese el expediente.—*Sarachaga.* Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, en Montevideo á veintiseis de Febrero de mil nuevecientos dos. - Doy fé.—*Avelino Janer Figares*, escribano público.—Y á los efectos determinados en el art. 1 542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 28 de 1902.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 522-mz.10

Juzgado Departamental del Salto

CONVOCATORIA

Por disposicion del señor Juez Letrado doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase por tercera y última vez á los acreedores de don Juan Potí, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el dia 13 de Marzo á las 4 de la tarde. Se previene á los acreedores que el balance y demás antecedentes presentados por el deudor así como el informe del síndico don Esteban Solaro, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Febrero 19 de 1902. *Miguel F. Sabat*, actuario. 481-mz.4

Juzgado Letrado Departamental DE PAYSANDU

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Taboas para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Detavalle solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Jesús Gil*, escribano público. 374-mz.15

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Saldrán de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 2 de Marzo á las 9 a. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Ytajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Yguapé y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 1??.

Línea de Matto Grosso

Saldrán el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO,

EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el 4 de Marzo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000 000 - -Fondos disponibles $ 21.150 000

OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON, GERENTE.

1588-prm.d.p.md

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.5
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.(
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.84
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.89
		Isla de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.238.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm — Montevideo. Agosto 1.° de 1901 — AN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano,
Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
" retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
" 3 meses de aviso 4 1[2 ojo.
" 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco á Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria á Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m. — Director-Gerente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles,

WASHINGTON

Comandante: DEMARCHI

Sale el 5 de Marzo de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 19 de Marzo de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 12 de Marzo de 1902.

Para las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 26 de Marzo de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General ANTONIO PIAGGIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA BAHIA BLANCA. PAYSANDU RIO DE JANEIRO. PERNAMBUCO. PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM, 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 ... 3

EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente ... 10 " "

DESCUENTOS. ... CONVENCIONAL

Montevideo. Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Para informes, dirigirse á la Agencia, Calle Piedras 221 — pem

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Marzo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes: TABANCO Y Ca. Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 8 de Marzo á las ... para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.° clase ... 2.° id ... 3.° id ...

Para mas informes y para fletes del Sello, ocurrir á la Agencia. Calle de Cerrito 1??

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante: DERRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie", 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 7800 id; "Italie", 4108 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 6800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", ... id 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2100 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrirse al agente, calle Colon 78 y 78 a. FELIX BENAUDES